



CAMERON, ENERO 12 DE 2026.  
Nº 010/2026

"HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE"

VISTOS:

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
- b) El Convenio Comunidades Portal
- c) La reunión ordinaria Nro. 034/2025, del Honorable Concejo Municipal y el certificado de Acuerdo 0080/2025, emitido por el Secretario Municipal (s) de la I. Municipalidad de Timaukel.
- d) El Fallo del Tribunal Electoral Regional, de 29.11.2024, que nombra Alcalde de la comuna de Timaukel, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- 1º La reunión ordinaria N° 34/2025, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba el Plan Acción Comunidades Portal de la I. Municipalidad de Timaukel 2026-2032
- 2º El certificado de Acuerdo N° 080/2025, emitido por el Secretario Municipal (s) de la I. Municipalidad de Timaukel.

DECRETO:

1ro. APRUEBESE, Plan de Acción Comunidades Portal 2026-2032, presentado en reunión ordinaria Nro. 034/2025 del Honorable Concejo Municipal, según certificado de acuerdo Nro. 080/2025 emitido por el Secretario Municipal (s), considerándose parte integral del presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE EN PAGINA WEB MUNICIPAL Y ARCHIVESE.



LUIS BARRIA ANDRADE  
ALCALDE

GISELLE MORALES OLADE  
SECRETARIA MUNICIPAL

LBA/JBB/GMO/gmo

DISTRIBUCION

Administrador Municipal  
Archivo secretaría Municipal





# PLAN DE ACCIÓN COMUNIDADES PORTAL COMUNA DE TIMAUKEL

## REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA 2026– 2032



COMUNIDADES PORTAL  
de las áreas protegidas  
Patagonia chilena

# Plan de Acción de Comunidades Portal de las Áreas Protegidas de la comuna de Timaukel – Región de Magallanes y la Antártica chilena

Ilustre Municipalidad de Timaukel



## Coordinación y elaboración del informe

Luis Vidal Tapia  
Milithza Rodríguez Rivera  
José Barría Bustamante

## Equipo I. Municipalidad de Timaukel

José Barría Bustamante  
Mariela Sobarzo González  
Paola Espinoza Vega

## Equipo Comunidades Portal de las Áreas Protegidas de la Patagonia chilena

Milithza Rodríguez Rivera  
Germaynee Vela-Ruiz Figueroa

## Contraparte de la Corporación Nacional Forestal Región de Magallanes y la Antártica chilena

Ximena Álvarez Campusano

## Contraparte de la Seremi de Medio Ambiente Región de Magallanes y la Antártica chilena

Francisco Brañas Loayza

## Contraparte de Servicio Nacional de Turismo Región de Magallanes y la Antártica chilena

Sandra Mansilla Ojeda

**Fotografía portada:** Cerro Pietro Grande, Parque Natural Karukinka, comuna de Timaukel. Fotografía I. Municipalidad de Timaukel.



COMUNIDADES PORTAL  
de las áreas protegidas  
Patagonia chilena

La Estrategia de Comunidades Portal de las Áreas Protegidas de la Patagonia chilena es una alianza de trabajo de los gobiernos regionales de Los Lagos, Aysén y Magallanes, y 26 municipios de la Patagonia chilena que trabajan por mejorar el vínculo de las comunidades con sus áreas protegidas.

**Cita bibliográfica:** I. Municipalidad de Timaukel (2025). Plan de Acción de Comunidades Portal de la comuna de Timaukel. Cameron, Chile. pp. 66.

Diciembre, 2025

El proceso de construcción del presente plan de acción ha sido liderado por la Ilustre Municipalidad de Timaukel con el apoyo del equipo de la Estrategia de Comunidades Portal de las áreas protegidas de la Patagonia chilena y la ONG Pew.

#### **Ilustre Municipalidad de Timaukel**

- Equipo núcleo municipal conformado por:
  - José Barría, Administrador municipal y contraparte municipal de Comunidades Portal.
  - Mariela Sobarzo, Secretaria Alcaldía.
  - Paola Espinoza, Directora Secplan.

#### **Profesional de apoyo municipal**

- Luis Vidal, profesional de apoyo municipal.

#### **Estrategia de Comunidades Portal**

- Milithza Rodríguez, Encargada regional Estrategia de Comunidades Portal-Magallanes.
- Germaynee Vela-Ruiz, Coordinadora Estrategia de Comunidades Portal de las áreas protegidas de la Patagonia chilena.

#### **Conaf Magallanes**

- Ximena Álvarez, Encargada de planificación de la sección de Administración del Departamento de áreas silvestres protegidas.

#### **Seremi Medio Ambiente Magallanes**

- Francisco Brañas, Profesional Áreas Marinas Costeras Protegidas.

#### **Sernatur Magallanes**

- Sandra Mansilla, Encargada de la unidad de desarrollo.

**Agradecimientos especiales a las y los habitantes de la comunidad portal de Timaukel e instituciones públicas y privadas con presencia en la comuna, por su participación durante el proceso de elaboración del presente plan de acción para la vinculación de la comunidad de Timaukel con sus áreas protegidas.**

## Abreviaturas utilizadas

- AP- Área Protegida
- ASP- Área Silvestre Protegida
- ACMU- Área de conservación de múltiples usos
- AMCP- Área marina costera protegida
- BNP – Bien Nacional Protegido
- Conaf – Corporación Nacional Forestal
- CMT – Cuerpo militar del trabajo
- DASP – Departamento Áreas Silvestres Protegidas Conaf
- INE- Instituto Nacional de Estadísticas
- Minvu- Ministerio de Vivienda y Urbanismo
- MMA- Ministerio de Medio Ambiente
- ONG- Organización no gubernamental
- Pladeco – Plan de Desarrollo Comunal
- Pladetur – Plan de Desarrollo turístico
- PN – Parque Nacional
- PPL- Programa pequeñas localidades
- PROAP- Programa Austral Patagonia UACH Chile
- SII- Servicio de Impuestos Internos
- SBAP- Servicio Nacional de Biodiversidad y áreas protegidas
- SCAM- Sistema de Certificación Ambiental Municipal
- Secplan- Secretaría Comunal de Planificación
- Seremi- Secretaría Regional Ministerial
- SNAP – Sistema Nacional de Áreas Protegidas
- Sernatur- Servicio Nacional de Turismo
- WCS- Wildlife Conservation Society

## Contenidos

1	Introducción al Plan de Acción de Comunidades Portal de Timaukel .....	1
2	Metodología .....	4
2.1	Etapa 1 Formalización y coordinación inicial.....	4
2.2	Etapa 2 Diagnóstico de vinculación entre las áreas protegidas y la comunidad .....	6
2.3	Etapa 3 Diseño Matriz de Plan de acción. ....	9
2.4	Etapa 4 Validación y retroalimentación al plan de acción .....	11
3	Diagnóstico.....	13
3.1	Línea base comunal .....	13
3.1.1	Descripción comunal .....	13
3.1.2	Áreas protegidas de la comuna de Timaukel .....	16
3.1.3	Relación de la comunidad con las áreas protegidas del territorio.....	19
3.1.4	Medios de vida vinculados a APs .....	23
3.1.5	Gestión y planificación municipal vinculada a APs.....	23
3.1.6	Ordenanzas municipales con alcance socio-ambiental.....	26
3.1.7	Instrumentos de planificación vigentes y su relación con las APs del territorio .....	27
3.1.8	Temáticas ambientales de relevancia para la comuna .....	28
3.2	Resultados proceso participativo .....	30
4	Plan de Acción .....	34
4.1	Eje 1 Incidencia pública.....	35
4.2	Eje 2 Infraestructura y servicios.....	41
4.3	Eje 3 Financiamiento.....	47
4.4	Eje 4 Involucramiento de la comunidad con las áreas protegidas. ....	49
4.5	Eje 5 Fortalecimiento de las economías locales en vinculación con las áreas protegidas .....	52
4.6	Eje 6 Capital social, cultura e identidad local en vinculación con las áreas protegidas .....	57
5	Comentarios Finales.....	61
6	Referencias.....	62
	Anexo 1 Participantes del proceso.....	63
	Anexo 2 Propuestas de acciones levantadas en el trabajo participativo .....	64

## Índice de Tablas

Tabla 1 Integrantes Equipo Núcleo Municipal y contrapartes técnicas del proceso .....	5
Tabla 2 Principales actividades diagnostico plan de acción .....	7
Tabla 3 Ejes y preguntas guías para el trabajo participativo para los talleres participativos.....	8
Tabla 4 Datos de población y demografía de acuerdo a Censo 2017.....	14
Tabla 5 Caracterización áreas Protegidas presentes en el territorio comunal.....	16
Tabla 6 Proyectos financiados con fuentes externas de financiamiento. ....	24
Tabla 7 Instrumentos de planificación de alcance local vigentes.....	27
Tabla 8 Qué funciona bien y qué se debe mejorar para el eje incidencia pública. ....	30
Tabla 9 Qué funciona bien y qué se debe mejorar para el eje infraestructura y servicios. ....	31
Tabla 10 Qué funciona bien y qué se debe mejorar para el eje financiamiento.....	31
Tabla 11 Qué funciona bien y qué se debe mejorar para el eje involucramiento de la comunidad con las APs.....	32
Tabla 12 Qué funciona bien y qué se debe mejorar para eje fortalecimiento economías locales. ....	32
Tabla 13 Qué funciona bien y qué se debe mejorar para el eje capital social y cultura local....	33
Tabla 14 Matriz de acciones eje 1 Incidencia pública.....	35
Tabla 15 Matriz de acciones eje 2 infraestructura y servicios. ....	41
Tabla 16 Matriz de acciones eje 3 Financiamiento. ....	47
Tabla 17 Matriz de acciones eje 4 Involucramiento de la comunidad con las áreas protegidas.49	
Tabla 18 Matriz de acciones eje 6 fortalecimiento de las economías locales en vinculación con las APs. ....	52
Tabla 19 Matriz de acciones eje 6 capital social, cultura e identidad local en vinculación con las áreas protegidas.....	57

## Índice de Figuras

Figura 1 Áreas protegidas en la comuna de Timaukel. ....	3
Figura 2 Diagrama de etapas Plan de acción comunal Timaukel.....	4
Figura 3 Concejo Municipal de Timaukel durante la presentación del proceso de diseño. ....	6
Figura 4 Aplicación de encuestas puerta a puerta en Timaukel, abril 2025. ....	8
Figura 5 Taller participativo abierto a la comunidad en Pampa Guanaco, 08 de abril de 2025. ..	9
Figura 6 Taller participativo abierto a la comunidad en Villa Cameron, 09 de abril de 2025. ....	9
Figura 7 Reunión revisión de acciones con contrapartes y servicios públicos. ....	10
Figura 8 Presentación de brechas y acciones propuestas para la matriz del plan de acción.....	11
Figura 9 Stand informativo Plan de Acción durante jineteadas Villa Cameron, 19 de octubre 2025. ....	12
Figura 10 Diferencia de porcentajes de carencia de servicios básicos. ....	16

## 1 Introducción al Plan de Acción de Comunidades Portal de Timaukel

La Patagonia chilena es una zona privilegiada; alrededor del 50% de su superficie terrestre está protegida bajo las figuras de Parques Nacionales, Reservas Nacionales y Monumentos Naturales. Estas figuras protegen más de 13 millones de hectáreas, las cuales representan un 74% de la superficie del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE) a nivel nacional. Además, estas figuras incluyen importantes porciones de aguas costero-marinas, las que abarcan 6,3 millones de hectáreas, correspondientes al 31 % de su superficie total (Farías et al., 2020).

En el caso de la Región de Magallanes y de la Antártica chilena, ésta posee más del 50% de su superficie bajo alguna categoría de conservación lo que implica que todas sus comunas se encuentren aledañas y/o vinculadas a alguna área protegida.

Es aquí donde el enfoque y concepto de comunidad portal cobra relevancia y se vuelve una oportunidad. **Comunidades portal se refiere a las localidades cercanas física o culturalmente a un área protegida (AP).** El concepto destaca por llevar implícita la posible relación de beneficio mutuo entre comunidades y APs aledañas. Así, se reconoce la interdependencia entre los beneficios que la comunidad local puede recibir por efecto de su cercanía a una AP y, por otro lado, la contribución que dichas comunidades portal pueden hacer al convertirse en estrechos aliados para abordar las amenazas a los objetos de conservación de las APs aledañas.

En este contexto, en el marco de su participación en la Estrategia de comunidades portal de las áreas protegidas de la Patagonia chilena, a contar del primer semestre del año 2025 la comuna de Timaukel decide iniciar el proceso de diseño de un Plan de Acción de Comunidades Portal con la visión de fortalecer la relación de la comunidad con importantes áreas protegidas presentes en esta comuna fueguina: PN Yendegaia, PN Alberto de Agostini, AMCU Seno Almirantazgo, y el Parque Natural Karukinka. El diseño del plan de acción es liderado por la I. Municipalidad de Timaukel, con el apoyo técnico de profesionales de Comunidades Portal, y contrapartes regionales de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), Seremi de medio ambiente de Magallanes (MMA), Sernatur Magallanes y la participación del Gobierno Regional de Magallanes.

En relación a la comuna, Timaukel es una comuna rural, fronteriza y subantártica localizada en la región de Magallanes y de la Antártica Chilena, provincia de Tierra del Fuego, al sur de Porvenir y conectada a través de la ruta Y-85 (Ruta del fin del mundo). Limita al norte con la comuna de Porvenir, al este y sur con la República de Argentina (provincia de Tierra del Fuego), y al oeste con la comuna de Cabo de Hornos.

La comuna posee una vasta superficie de 10.758,9 km<sup>2</sup> —una de las más extensas de la región— y una de las menores densidades poblacionales del país. Según el Censo de 2017,

Timaukel cuenta con 405 habitantes, lo que representa un 4,8% de la población regional<sup>1</sup>. Su capital comunal es la localidad de Villa Cameron, aunque existen otros asentamientos como Pampa Guanaco, Lago Fagnano y Caleta María.

El territorio de Timaukel presenta una rica ocupación ancestral vinculada principalmente al pueblo Selk’nam, uno de los pueblos originarios de la zona austral, quienes habitaron la isla Grande de Tierra del Fuego por miles de años, desplazándose estacionalmente entre los distintos ecosistemas de la estepa y el bosque subantártico. Existen registros arqueológicos y testimonios orales que dan cuenta de su presencia y cosmovisión asociada al territorio, incluyendo sitios ceremoniales y rutas de desplazamiento. La colonización del área comenzó a consolidarse hacia fines del siglo XIX con la instalación de estancias ganaderas y la expansión de la industria ovina, lo que generó conflictos territoriales que aceleraron la disminución forzada del pueblo Selk’nam en la zona.

Las actividades productivas más relevantes que se desarrollan en la comuna son la actividad forestal y aserrío que se desarrolla sobre bosques nativos de Lenga y Coihue; la ganadería que se desarrolla principalmente con el ganado ovino para la producción de lana y carne; y el turismo de naturaleza, basada en una gran variedad paisajística que van desde el norte con la pampa patagónica, y hacia el sur, lagos y afluentes aptos para la pesca deportiva, bosques vírgenes nativos de abundante vegetación y el seno Almirantazgo donde se encuentra la cordillera Darwin, cordón montañoso cubierto por campos de hielo (Pladeco Timaukel, 2021-2025).

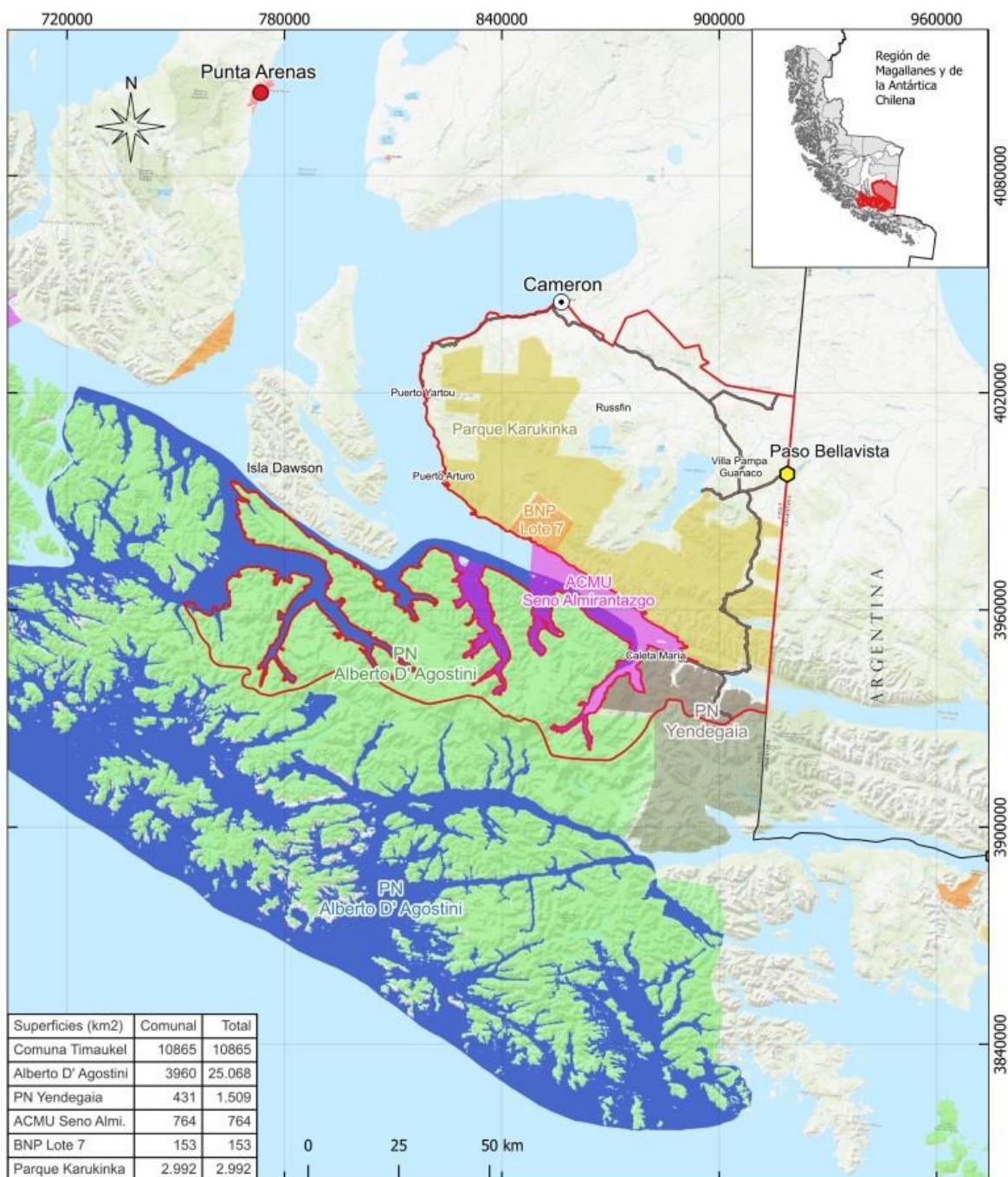
Gran porcentaje del territorio comunal está bajo alguna figura de protección. Así, Timaukel es comunidad portal de importantes áreas protegidas como son el Parque Nacional Yendegaia, el Parque Nacional Alberto de Agostini, el Área de Conservación de Multiples Usos (ACMU) Seno Almirantazgo y el Parque Natural Karukinka (iniciativa de conservación privada, administrada por WCS Chile). Ver Figura 1 de áreas protegidas de la comuna de Timaukel.

Particularmente, en los últimos años, el Parque Nacional Yendegaia, creado en 2013, ha concitado bastante interés, dado el avance en la construcción del camino Vicuña-Yendegaia, obra vial que permitirá conectar la provincia de Tierra del Fuego con isla Navarino (comuna de Cabo de Hornos). Esta área protegida enfrenta hoy amenazas crecientes, pero a la vez destaca por su biodiversidad, su paisaje prístico de bosques subantárticos y montañas. Este parque se conecta directamente con el Parque Nacional Tierra del Fuego en Argentina, conformando un corredor ecológico binacional de gran relevancia para la conservación del ecosistema fueguino.

Estas características hacen de Timaukel una comuna con un altísimo valor ecológico, cultural y turístico, proyectándola como un territorio estratégico para el desarrollo sustentable y la consolidación de un modelo de conservación con presencia y participación de la comunidad local.

---

<sup>1</sup> <https://munitimaukel.cl/servicios/sobre-la-comuna/>



#### Leyenda

- Capital Comunal
- Capital Regional
- ◆ Pasos Fronterizos
- Comuna de Timaukel
- Comunas de la Región de Magallanes y Antártica Chilena

#### Red Vial

- Ruta Y-85
- Ruta Y- (costa)
- Ripio

#### Áreas Protegidas

- PN Alberto D' Agostini
- Parque Nacional (porción marina)

- Bien Nacional Protegido Lote 7
- PN Yendegaia
- ACMU Seno Almirantago
- Parque Karukinka (Administración WCS Chile)

#### ÁREAS PROTEGIDAS COMUNA DE TIMAUDEL, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

Fecha: Septiembre, 2025  
Sistema de coordenadas: WGS-84 UTM 18S  
Fuentes: DIFROL, 2025. SUBDERE, 2023. SIMBIO, 2025. MARINE REGIONS, 2025. MOP, 2024



Figura 1 Áreas protegidas en la comuna de Timaukel.  
Fuente: Programa Austral Patagonia UACH.

A continuación, en este informe se presentan las distintas etapas para la elaboración del plan de acción de comunidades portal de la comuna de Timaukel.

## 2 Metodología

La elaboración del presente plan de acción se llevó a cabo mediante una metodología cualitativa centrada en la recopilación de información a través de técnicas participativas. Este proceso fue liderado por la Ilustre Municipalidad de Timaukel, con el apoyo técnico del equipo de profesionales de Comunidades Portal, y contó con la participación activa de la comunidad local, contrapartes técnicas de Conaf Magallanes, Sernatur Magallanes, así como de la Seremi de Medio Ambiente de Magallanes y otros actores claves del territorio. Para la elaboración y diseño de este plan, se establecieron cuatro etapas principales: Formalización y coordinación, diagnóstico de la vinculación de la comunidad con las áreas protegidas del territorio, diseño de la matriz preliminar del plan de acción, y la validación y retroalimentación del plan de acción, tal como se representa a continuación en la Figura 2.



**Figura 2 Diagrama de etapas Plan de acción comunal Timaukel.**  
Fuente: Elaboración propia.

### 2.1 Etapa 1 Formalización y coordinación inicial

En marzo de 2025, tras la presentación al Concejo Municipal de Timaukel, se dio inicio formal al proceso de construcción del Plan de Acción para fortalecer la vinculación de la comunidad de Timaukel con sus áreas protegidas. Para llevar adelante este proceso, se constituyó un equipo núcleo compuesto por funcionarios municipales, encabezado por el administrador municipal y contraparte técnica municipal de la estrategia Comunidades Portal.

Como se ha mencionado, el proceso contó con contrapartes técnicas nominadas por parte de Conaf Magallanes, Sernatur Magallanes y Seremi de Medio Ambiente Magallanes, además del Equipo de Comunidades Portal (Ver tabla 1).

**Tabla 1 Integrantes Equipo Núcleo Municipal y contrapartes técnicas del proceso**

Nombre	Cargo
<b>José Barría Bustamante</b>	Administrador municipal
<b>Mariela Sobarzo</b>	Secretaria Alcaldía
<b>Paola Espinoza</b>	Directora Secplan
<b>Ximena Álvarez</b>	Encargada de planificación de la sección de Administración del DASP.
<b>Francisco Brañas</b>	Profesional Áreas Marinas Costeras Protegidas.
<b>Sandra Mansilla</b>	Encargada de la unidad de desarrollo.
<b>Milithza Rodríguez</b>	Encargada regional Estrategia Comunidad Portal (ECP)
<b>Luis Vidal</b>	Profesional Apoyo municipal (ECP)

Fuente: Elaboración propia.

Previamente, el 27 de febrero de 2025, se realizó una reunión virtual entre el equipo de la Estrategia de Comunidades Portal y el equipo núcleo municipal. Durante esta instancia, se estableció la programación de actividades de difusión y participativas, y se avanzó en la actualización de la matriz de actores claves del proceso.

En cuanto a la focalización del trabajo participativo, aunque el plan de acción considera un alcance comunal, en conjunto al municipio se determinó que este trabajo se llevaría a cabo considerando los actores claves de la comunidad, con especial foco en sus principales localidades: Villa Cameron y Pampa Guanaco.

Dada la definición de focalización, desde el municipio se dispuso una matriz de actores clave como base del trabajo. Esta matriz fue revisada y complementada de manera conjunta, proponiendo e incorporando otros actores significativos para el proceso de diseño del Plan de Acción y su posterior implementación, como actores de las ciencias, turismo, contrapartes de Conaf, Sernatur y Seremi MMA y otras instituciones con acción local. La matriz de actores se considera la base para las distintas instancias participativas del proceso. Con esta información, se procedió a definir qué técnicas se utilizarían para el levantamiento de información, además de la planificación y calendarización de actividades participativas, tales como los talleres comunitarios, entrevistas semiestructuradas, encuestas puerta a puerta en la comunidad y reuniones con contrapartes y otros servicios públicos.

Para el ajuste metodológico fue relevante considerar las particularidades de distribución territorial de los habitantes, así como las dinámicas habituales de participación identificadas por el equipo núcleo municipal; lo que fue considerado para la calendarización preliminar de actividades.

En el marco de la ejecución de las actividades programadas, la difusión del proceso de diseño del plan de acción ante el concejo municipal fue la primera en llevarse a cabo. En esta instancia, se informó e invitó al concejo a ser parte activa de este proceso participativo. La actividad se realizó de manera online el día 18 de marzo de 2025 (Ver Figura 3).



Figura 3 Concejo Municipal de Timaukel durante la presentación del proceso de diseño.

Fuente: Transmisión en YouTube de la sesión de concejo N°9 de marzo 2025, I. Municipalidad de Timaukel.

## 2.2 Etapa 2 Diagnóstico de vinculación entre las áreas protegidas y la comunidad

La etapa de diagnóstico y actividades realizadas en ella es un paso fundamental en el proceso de diseño del plan de acción ya que permite conocer como la comunidad de Timaukel se vinculan con las áreas protegidas, además de la propia relación de la I. Municipalidad de Timaukel con ellas. En esta etapa, se recopiló información sobre la situación actual de la comunidad y las áreas protegidas, con el fin de identificar las oportunidades, brechas y potenciales acciones realizables en un periodo de 6 años, que aporten a la conservación de las áreas naturales de la mano al desarrollo socio territorial.

La información se recopiló a través de fuentes de información primaria y secundaria:

- Información primaria: proveniente de las distintas actividades con la comunidad, como reuniones con el equipo municipal, talleres, entrevistas y encuestas.
- Información secundaria: proveniente de la recopilación y revisión de instrumentos de planificación vigentes que fueran en línea con el alcance de la planificación, además de otros documentos técnicos.

Esta etapa se inició, realizando una recopilación y revisión de los instrumentos de planificación vigentes para identificar en ellos los énfasis o iniciativas que fueran en línea con fortalecer el vínculo de la comunidad con las áreas protegidas. Los instrumentos revisados, permiten establecer una línea base inicial que se presentará en el transcurso del informe. Dentro de los documentos disponibles que fueron fuente de información, se puede señalar el Plan de Desarrollo Turístico comuna de Timaukel 2023-2027 (Pladetur), Plan municipal de cultura 2023, el Plan de desarrollo comunal (2021-2025), entre otros. Esto permitirá tener una visión referente de como la comuna se vincula con sus principales áreas naturales, además de ir visualizando qué nuevas acciones sería pertinente considerar o potenciar.

Las instancias participativas, de acuerdo a la planificación y focalización determinada, se iniciaron con la aplicación de entrevistas semiestructuradas a actores claves de la comunidad identificados en conjunto con el equipo municipal. Además de las respectivas reuniones de coordinación con el equipo núcleo municipal, se realizó una reunión para levantar información para la línea base del presente informe. Luego, se desarrollaron talleres participativos comunitarios y encuestas puerta a puerta a la comunidad de Timaukel en Pampa Guanaco y Villa Cameron. El detalle de las actividades realizadas puede ser revisado en la Tabla 2.

La entrevista semiestructurada abordó elementos de la relación histórica y actual de la comunidad con las áreas protegidas, brechas limitantes e ideas de acciones a implementar, además del potencial rol del municipio en ellas. Estas entrevistas se realizaron en un periodo de 2 meses, comprendido entre abril y mayo de 2025.

Dada la dinámica habitual de participación y convocatoria en la localidad, se buscó asegurar un mayor porcentaje de participación de la comunidad, permitiendo así obtener resultados representativos para enriquecer el proceso. Así, se implementó la aplicación de una encuesta puerta a puerta en la Villa Cameron y Pampa Guanaco los días 8, 9 y 10 de Abril de 2025. Igualmente, por un periodo de tiempo, el formulario de encuesta estuvo disponible online, para aquellos vecinos y vecinas que quisieran contestarla en otro momento o que estuvieran por diversos motivos fuera de la comuna.

En cuanto al contenido del formulario de la encuesta, éste se orientó en explorar la percepción y experiencias de la comunidad, en relación con su vínculo con las áreas protegidas, así como la forma en que el municipio puede contribuir. Se abordaron oportunidades, problemáticas y posibles acciones que los habitantes, desde sus experiencias y quehacer, considerarían necesarias. Esta encuesta logró alcanzar una participación de 32 personas.

**Tabla 2 Principales actividades diagnostico plan de acción**

Actividad	Participantes	Fecha realización
Difusión proceso de diseño Plan de Acción	Presentación ante el Concejo Municipal de Timaukel (con transmisión en vivo a la comunidad).	18 de Marzo 2025
Reunión de recopilación de información Línea Base con Equipo Núcleo Municipal	Administrador Municipal, Secretaria Alcaldía, Director Dideco, Directora Secplan.	27 de Marzo 2025
Encuestas puerta a puerta y online en Villa Cameron y Pampa Guanaco	33 Vecinos y vecinas de la comuna de Timaukel	8, 9 y 10 de Abril 2025
Entrevistas a Actores claves (9)	<p>Se realizaron 9 entrevistas a actores del sector turismo, áreas protegidas, vecinos de la comunidad, servicios públicos y contrapartes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinadora Parque Karukinka.</li> <li>• Encargado Áreas protegidas Seremi MMA.</li> <li>• Jefe Subdepartamento Medio Ambiente y Territorio MOP Magallanes.</li> <li>• Emprendedor turístico en Timaukel.</li> <li>• Instructor, guía de turismo y de montaña.</li> <li>• Encargada Unidad Desarrollo Sernatur.</li> <li>• Presidenta de la Corporación Selk'nam Chile.</li> </ul>	Marzo – abril 2025

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefa Sección Administración Áreas Protegidas Conaf Magallanes.</li> <li>• Administrador municipal, Municipalidad de Timaukel.</li> </ul>	
Realización de 2 talleres participativo en Villa Pampa Guanaco y Villa Cameron respectivamente.	Vecinas y vecinos, funcionarios municipales, representantes de Comunidades Portal.	8 y 9 de Abril 2025

Fuente: Elaboración propia.



Figura 4 Aplicación de encuestas puerta a puerta en Timaukel, abril 2025.

Fuente: Equipo Comunidades Portal.

Finalmente, se desarrollaron dos talleres participativos en Pampa Guanaco y Villa Cameron, con la intención de generar el espacio para que los participantes pudieran intercambiar ideas y opiniones en torno a las áreas protegidas del territorio<sup>2</sup>. El objetivo del trabajo en taller fue levantar información en torno a la vinculación de la comunidad con las áreas protegidas. Lo anterior concentrado bajo 4 ejes de trabajo: Infraestructura y servicios; Involucramiento de la comunidad con las áreas protegidas, Economías Locales en vinculación con las áreas protegidas, e Identidad y Cultura Local. Es necesario mencionar que los ejes de involucramiento de la comunidad e identidad y cultura local fueron abordados de manera conjunta. La tabla 3 presenta los ejes y preguntas guía aplicadas en el taller.

Tabla 3 Ejes y preguntas guías para el trabajo participativo para los talleres participativos.

Ejes de trabajo	Preguntas guía
1) Infraestructura y servicios en la comunidad portal y las APs	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué funciona bien?</li> </ul>
2) Fortalecimiento de las economías locales en vinculación con las APs	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué hay que mejorar?</li> </ul>
3) Involucramiento de la comunidad con las APs e Identidad y cultura local en relación a las APs.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué acciones se pueden realizar en un plazo de 6 años?</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

<sup>2</sup> Los resultados de ambos talleres se registraron en un reporte de sistematización de las instancias.



Figura 5 Taller participativo abierto a la comunidad en Pampa Guanaco, 08 de abril de 2025.

Fuente: Equipo Comunidades Portal.



Figura 6 Taller participativo abierto a la comunidad en Villa Cameron, 09 de abril de 2025.

Fuente: Equipo Comunidades Portal.

### 2.3 Etapa 3 Diseño Matriz de Plan de acción.

Una vez concluida la etapa de diagnóstico, la información recopilada, sistematizada y analizada a partir de los talleres, entrevistas y encuestas permitió iniciar la elaboración preliminar de la matriz del Plan de Acción. En primera instancia, se trabajó registrando las brechas detectadas y las posibles acciones que pudieran dar respuesta o contribuir a su resolución, las cuales surgieron del trabajo participativo.

Este proceso interno se llevó a cabo junto al equipo núcleo municipal, el profesional de apoyo municipal y la encargada regional de Comunidades Portal, mediante diversas reuniones. Durante estas instancias se identificaron las brechas más recurrentes mencionadas en los espacios participativos. Además, se realizó un ejercicio de agrupación de brechas similares y de acciones que respondieran a ellas, organizándolas según cada eje estratégico definido para el plan de acción. Asimismo, se revisó la redacción de los nombres de las acciones, procurando que reflejaran con claridad sus propósitos.

En esta etapa, el objetivo principal fue definir las acciones que preliminarmente pasarían al proceso de retroalimentación de iniciativas por parte de la comunidad. En este contexto, en primera instancia, con fecha 3 de septiembre se efectuó una reunión con los integrantes del equipo núcleo municipal, con el propósito de revisar las acciones y determinar preliminarmente si las propuestas eran pertinentes y factibles de ejecutar por el municipio; así también, si se alineaban con la planificación vigente o si existían acciones ya en desarrollo, realizando los ajustes necesarios. Esto permitió asegurar que la propuesta de acciones a validar no incluyera iniciativas que pudieran generar expectativas en los participantes y que, por razones técnicas, legales u otras, no pudieran concretarse finalmente.

Una vez que se contó con una versión base de las brechas y acciones identificadas durante la etapa de diagnóstico, se coordinó una reunión de revisión y aportes a las acciones consideradas preliminarmente para el Plan de Acción con las contrapartes y representantes de servicios públicos vinculados al alcance del plan. En esta instancia participaron el municipio, las contrapartes técnicas de Sernatur, MMA Magallanes y Conaf Magallanes, además del Director de Sernatur, Victor Román, el Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional (Diplader), Axel González, y el Jefe de la Subunidad Ambiental de la Dirección Regional de Vialidad, Diego López. Lo anterior, con el propósito de analizar la pertinencia, ajustar y complementar las acciones propuestas.



Figura 7 Reunión revisión de acciones con contrapartes y servicios públicos.

Fuente: Equipo Comunidades Portal.

Una vez revisadas las acciones y brechas que estarían contenida en la matriz del plan de acción, y previo a su etapa de retroalimentación, se presentó la propuesta de acciones al Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Timaukel. Ésto se llevó a cabo a través de una presentación virtual, por parte del equipo de la Estrategia de Comunidades Portal, durante la sesión ordinaria del Concejo Municipal del día 07 de octubre de 2025. La instancia permitió dar cuenta de los avances en el plan de acción, además de generar un espacio para la retroalimentación al proceso.



Reunión Ordinaria N°028 Concejo Municipal Timaukel

Concejo Municipal  
67 suscriptores

Suscribirse

0 Compartir Descargar Guardar ...

164 vistas Se transmitió en vivo el 7 oct 2025  
Reunión Ordinaria N°028 Concejo Municipal Timaukel

Figura 8 Presentación de brechas y acciones propuestas para la matriz del plan de acción.

Fuente: Transmisión en YouTube de la sesión de concejo N°28 de octubre 2025, I. Municipalidad de Timaukel.

## 2.4 Etapa 4 Validación y retroalimentación al plan de acción

Para la etapa de validación y retroalimentación de la propuesta de acciones por parte de la comunidad, y de acuerdo con la estrategia definida en conjunto con el municipio, se consideró la dinámica propia de la comunidad local. En este contexto, el equipo participó con un stand durante las jineteadas en el marco del aniversario de la comuna. Esta actividad fue realizada en Villa Cameron el día 19 de octubre de 2025 y fue organizada por la I. Municipalidad de Timaukel.

En dicha instancia el equipo tuvo la oportunidad de difundir el proceso y los resultados preliminares expuestos a modo de posters para que la comunidad pudiese revisar por eje las acciones consideradas y pudieran dar retroalimentación a ellos, o bien conocer más sobre el instrumento en diseño.

Las observaciones y comentarios surgidos durante esta actividad fueron recopilados e integrados en las descripciones de las iniciativas contempladas en el plan de acción.



**Figura 9 Stand informativo Plan de Acción durante jineteadas Villa Cameron, 19 de octubre 2025.**  
Fuente: Comunidades Portal.

En la siguiente sección se presentan el diagnóstico construido a partir de los resultados principales de la recopilación de información secundaria y del proceso participativo desarrollado con la comunidad de Timaukel descrito en la sección de metodología.

### 3 Diagnóstico

La sección de diagnóstico tiene por objetivo presentar los resultados principales del proceso de recopilación de información primaria y secundaria con el fin de caracterizar la relación y vinculación de la comunidad local con las áreas protegidas, además de la propia relación de la Municipalidad con estas.

En ese sentido, esta sección presenta en primera instancia una línea base comunal, en relación a temas relacionados a las áreas protegidas, sobre la planificación y gestión municipal, entre otros; para luego abordar los resultados del proceso participativo en relación a qué funciona bien, qué se debe mejorar y cuáles son las potenciales acciones que pudieran ser consideradas en cada uno de los ejes del plan de acción para fortalecer el vínculo de la comunidad de Timaukel con sus áreas protegidas.

#### 3.1 Línea base comunal

En los procesos de planificación se requiere previamente un conocimiento general de la situación que se pretende intervenir o transformar. En ese sentido, las líneas base en general buscan mostrar los puntos de referencia que son de interés para comparar entre períodos de tiempo, y esa comparación es de utilidad para medir resultados de un plan o proyecto. Para el caso del Plan de Acción de Comunidades Portal de Timaukel, aquí se presenta una línea base que inicia con datos generales de la comuna, las áreas protegidas a las cuales se vincula la comunidad y su relación, la gestión y planificación municipal en relación a las AP, iniciativas que se han realizado, entre otros.

##### 3.1.1 Descripción comunal

La comuna de Timaukel se caracteriza por una baja densidad poblacional y una distribución dispersa de sus localidades. Entre las principales se encuentran Villa Cameron, actual capital comunal, y Pampa Guanaco, que está consolidándose como el nuevo centro operativo y logístico del territorio.

Villa Cameron, situada en la costa de Bahía Inútil, cumple hoy un rol administrativo y residencial. Su ubicación es distante de las áreas protegidas que se encuentran hacia el sector sur de la comuna, por lo que su relación con ellas es más indirecta. En contraste, Pampa Guanaco se proyecta como el principal polo de servicios turísticos y logísticos para las áreas protegidas del sur de la comuna, gracias a su posición estratégica en la ruta Y-85 y su cercanía a sectores como el Parque Nacional Yendegaia, Parque Karukinka, lago Blanco y el Paso Internacional Bellavista. A través del “Plan Pampa Guanaco”, el municipio está ejecutando el traslado de la sede comunal hacia esta localidad, lo que incluye el desarrollo de infraestructura clave como un nuevo edificio consistorial, viviendas, servicios básicos, entre otros.

Este proceso va en paralelo y se ve fortalecido por el avance en la construcción de la senda de penetración hacia el sur de la isla y la reciente reapertura del paso fronterizo Bellavista (2 de febrero de 2024), que ha permitido reactivar el tránsito hacia el sur de la isla, consolidando aún más a Pampa Guanaco como la natural puerta de entrada a las áreas protegidas de la comuna.

En términos demográficos, la Tabla 4 presenta información oficial correspondiente al último Censo publicado en el país. En ella, se presenta una población de 405 personas, mayoritariamente hombres, con un alto porcentaje entre los 45 y 64 años. Sin embargo, es importante mencionar que de acuerdo a información preliminar publicada a raíz del Censo de población y vivienda 2024, en la comuna de Timaukel la población censada fue de 157, mientras que las viviendas censadas fueron 214 en total. Sin embargo, es importante recalcar que lo anterior no corresponde a la población oficial de la comuna ya que el INE aún está en proceso de obtener y publicar dichos resultados y proyecciones por comuna.

**Tabla 4 Datos de población y demografía de acuerdo a Censo 2017.**

<b>Población Censo 2017:</b>	<b>405</b>
Total hombres:	343
Total mujeres:	62
<b>Distribución de población por edad:</b>	
0 -14 años	28
15 - 29 años	90
30 - 44 años	117
45 - 64 años	145
65 años o más	25

Fuente: Elaboración propia en base al Reporte comunal 2023 de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

Es muy relevante destacar que la comuna de Timaukel, conserva rastros y presencia viva de la cultura Selk’nam. Este territorio ancestral fue hogar del pueblo Selk’nam, y hoy su legado se busca preservar mediante iniciativas culturales y comunitarias. Aunque Timaukel tiene una población total muy reducida, en su interior coexiste una presencia comunitaria Selk’nam, articulada por agrupaciones como la Comunidad Covadonga Ona y la Fundación Hach Saye, que trabajan activamente en su recuperación cultural desde la isla de Tierra del Fuego<sup>3</sup>.

En términos de rubros económicos presentes en la comuna de Timaukel, datos del SII (2022) en cuanto al número de empresas registradas por rubro, indican que las 10 actividades económicas principales en orden son:

<sup>3</sup>[https://ipsnoticias.net/2024/05/renacer-selknam-tras-genocidio-en-la-chilena-tierra-del-fuego/?utm\\_source=chatgpt.com#google\\_vignette](https://ipsnoticias.net/2024/05/renacer-selknam-tras-genocidio-en-la-chilena-tierra-del-fuego/?utm_source=chatgpt.com#google_vignette)

1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
2. Actividades de alojamiento y servicios de comida
3. Comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos
4. Construcción
5. Transporte y almacenamiento
6. Actividades de administración y apoyo
7. Actividades financieras y de seguros
8. Otras actividades de servicios
9. Industria manufacturera
10. Administración pública y defensa

Timaukel es una comuna netamente rural, con una herencia ganadera tanto bovina como ovina por lo que es esperable la relevancia de este rubro en la comuna. En concordancia, de acuerdo al Pladeco 2021-2025, las principales actividades productivas corresponden a la actividad forestal y aserrío de madera de lenga y coigüe, la ganadería ovina de lana y carne, y el turismo de naturaleza.

En términos socioeconómicos, según datos extraídos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), el año 2017 la tasa de pobreza por ingresos en la comuna de Timaukel<sup>4</sup> fue de un 0.4%. Sin embargo, al año 2020 se registra un aumento significativo, alcanzando un 5.2%, mientras que el 2022, este índice alcanzó el 6.4% reflejando una tendencia similar al comportamiento observado tanto a nivel regional como nacional durante ese periodo.

En cuanto al índice de pobreza multidimensional, que considera carencias en áreas como salud, educación y nivel de vida, los datos disponibles para el año 2017 reporta un valor de 0,62%, cifra que se ubicaba por debajo del promedio regional para ese periodo. Sin embargo, el registro de 2022, presentó un aumento hasta el 3.4% de la población comunal (PPL Pampa Guanaco, 2024).

En relación con servicios básicos, en territorios rurales como Timaukel, según datos del año 2022, un promedio del 49.6% de la población comunal se encontraba en situación de carencia de servicios básicos, lo que refleja los desafíos estructurales asociados a la dispersión geográfica y aislamiento de los núcleos poblados. En tanto, el porcentaje de hogares en situación de hacinamiento durante el mismo año fue de 10.2% (Biblioteca del Congreso Nacional, 2023).

---

<sup>4</sup> Conjunto de hogares cuyo ingreso total mensual no supera el valor de la línea de la pobreza

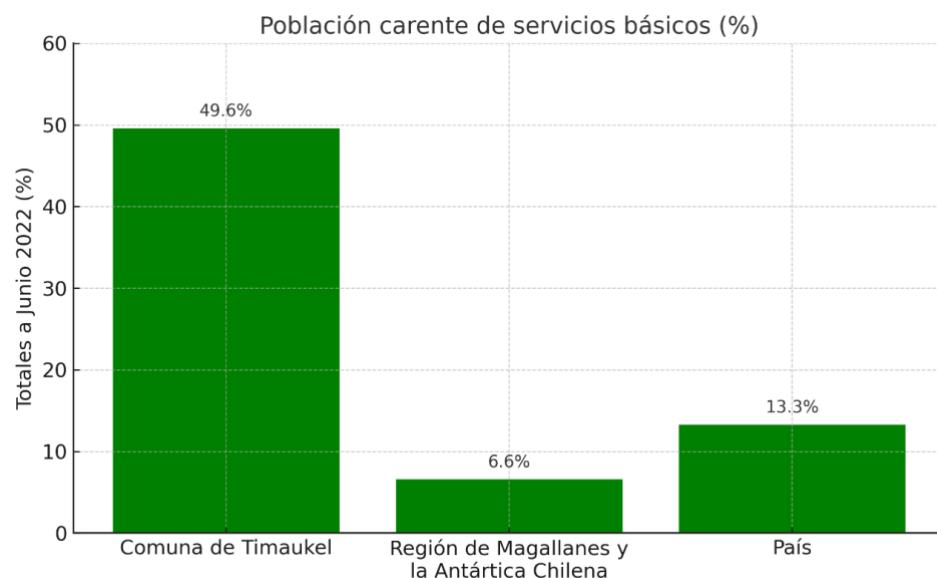


Figura 10 Diferencia de porcentajes de carente de servicios básicos.

Fuente: Elaboración propia en base al Reporte comunal 2023 de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

### 3.1.2 Áreas protegidas de la comuna de Timaukel

A continuación, la Tabla 5 presenta información sobre las áreas protegidas presentes dentro del territorio comunal de Timaukel, indicando su categoría de conservación, institución administradora, estado del plan de manejo y existencia de mecanismos de participación de la comunidad en su gestión o administración.

Tabla 5 Caracterización áreas Protegidas presentes en el territorio comunal.

Área protegida	Categoría	Administración	Estado Plan de manejo	Mecanismos de participación comunitaria y/o municipal en la gestión/administración
Yendegaia	Parque Nacional	Conaf	No cuenta con plan de manejo vigente. Sin embargo, el año 2018 se generó un borrador de plan de manejo, actualizado en 2024. Durante el año 2025, Conaf ha desarrollado un proceso participativo para actualizar e incluir la visión de nuevos y más actores en el plan de manejo, además de actualizar la propuesta de zonificación de acuerdo al actual contexto territorial y lo estipulado por la Ley SBAP con respecto a la definición de zonas de amortiguación. En ese contexto, se han realizado talleres en Punta Arenas, Timaukel y Cabo de Hornos en	No se registran mecanismos. Sin embargo, es importante mencionar que durante 2025, la I. Municipalidad de Timaukel ha tenido un importante rol durante el proceso participativo para el diseño del Plan de Manejo del área protegida convocando a los diversos actores, junto a Conaf Magallanes, a participar de la actualización del Plan de Manejo de la unidad.

			<p>torno a los usos y la zonificación del área protegida.</p> <p>Posterior a ello, se desarrollará el proceso de consulta indígena. Es importante mencionar que el proceso de consulta indígena corresponde desarrollarse con la comunidad Yaghan, sin embargo, Conaf reconoce e incluye a la comunidad Selk'nam como actores relevantes para dicha consulta indígena.</p>	
Alberto de Agostini	Parque Nacional	Conaf	<p>No cuenta con plan de manejo actualizado. Sin embargo, existe un borrador del plan de manejo que deberá ser ingresado a consulta indígena.</p> <p>De la misma forma que con el PN Yendegaia, el proceso de consulta indígena corresponde desarrollarse con la comunidad Yaghan, sin embargo, Conaf reconoce e incluye a la comunidad Selk'nam como actores relevantes para dicho proceso.</p>	No cuenta con mecanismos de participación comunitaria/municipal.
Seno Almirantazgo	Área de Conservación de múltiples usos (ACMU) <sup>5</sup>	MMA	<p>En 2023, el Consejo de Ministros para la sustentabilidad aprobó el Plan de Manejo del área protegida. Sin embargo, dada la entrada en vigencia de la Ley SBAP, se requiere incorporar elementos solicitados por la Ley (por ejemplo, información sobre uso ancestral) al plan de manejo para su aprobación futura y posterior entrada en vigencia.</p>	<p>La reactivación del modelo de gobernanza se encuentra en proceso con el foco en el Comité Local de gestión, y sembrar condiciones que permitan una administración efectiva de la unidad.</p> <p>Actualmente la I. Municipalidad de Timaukel integra dicho Comité Local de Gestión.</p>
Parque Karunkinka	Área de conservación privada	WCS Chile	Plan de manejo vigente. También han desarrollado un plan de monitoreo que integra a las áreas protegidas colindantes.	-

Fuente: Elaboración propia.

Sobre los planes de manejo de las unidades administradas por Conaf, PN Yendegaia y Alberto de Agostini, es relevante indicar que entre los años 2018-2020 a través de un proyecto financiado por el instrumento Bienes Públicos para la competitividad de Corfo, la Universidad de Magallanes desarrolló la iniciativa “Diseño del Plan de Gestión Integral de la Reserva de la

<sup>5</sup> El área protegida Seno Almirantazgo nace como un área marina costera protegida de múltiples usos (AMCP-MU), sin embargo, dado las nuevas categorías reconocidas bajo la Ley SBAP y la necesidad de homologación, Seno Almirantazgo se re-categoriza como ACMU.

Biosfera de Cabo de Hornos y Parques Nacionales”, cuyo mandante fue Conaf Magallanes. Este proyecto tenía por fin generar información base con la cual Conaf Magallanes desarrolló los borradores de Planes de manejo que hoy existen para los PN Yendegaia y PN Alberto de Agostini. En esta línea, como se mencionó previamente, actualmente Conaf Magallanes está realizando una actualización de dichos documentos técnicos a través del desarrollo de talleres participativos en Timaukel, Punta Arenas y Puerto Williams. Posterior a ello, se debe desarrollar el proceso de consulta indígena con la comunidad Yaghan, y Conaf ha definido reconocer a la comunidad Selk’nam para ser parte de este proceso de consulta.

Con la promulgación de la Ley 21.600, que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), se estima se podría favorecer un enfoque más integral, permitiendo la protección de ecosistemas marinos, terrestres y —de forma especialmente relevante— de las zonas de transición entre ambos. Estas transiciones son fundamentales tanto desde una perspectiva ecológica como cultural, especialmente en contextos como el fueguino, donde lo terrestre y lo marino están profundamente entrelazados.

De materializarse así, este nuevo modelo podría representar un avance en la manera en que se comprende y gestiona el territorio. De acuerdo a uno de los entrevistados, “en la región de Magallanes, no resulta tan clara la separación entre áreas protegidas y zonas de uso, como ocurre en otras regiones del país donde las áreas protegidas operan como “islas de conservación” dentro de una matriz de uso intensivo. Aquí, la lógica se invierte: nos encontramos frente a una matriz de conservación, con usos localizados y más acotados de los recursos naturales”.

En la isla de Tierra del Fuego, esta visión se materializa en lo que podría denominarse, de acuerdo con uno de los entrevistados, un “clúster de conservación” en la zona sur, particularmente en torno a la cordillera Darwin. “Este clúster incluye el Bien Nacional Protegido (BNP “Lote 7 Río Paralelo”) colindante con el Parque Karukinka, Área de Conservación de Múltiples Usos Seno Almirantazgo y, eventualmente, podría integrarse con la sección marina del Parque Nacional Alberto de Agostini, consolidando un continuo ecológico de gran valor” señaló uno de los entrevistados.

En ese sentido, las áreas protegidas de la comuna de Timaukel, comparten elementos distintivos y objetos de conservación, entre ellos destacan:

- **Ecosistemas subantárticos:** bosques nativos de lenga, coigüe de Magallanes y turberas, fundamentales para la regulación hídrica y el almacenamiento de carbono.
- **Fauna nativa y especies emblemáticas:** Como el guanaco, el zorro culpeo fueguino, el huillín, el cóndor andino, y aves costeras.
- **Ecosistemas marino-costeros del Seno Almirantazgo:** hábitats relevantes para especies como el delfín austral, el elefante marino del sur y diversas colonias de aves marinas, destacando el valor de conectividad entre tierra y mar.

- **Paisajes prístinos y corredores biológicos:** de alto valor escénico y ecológico, como los fiordos, cordones montañosos y glaciares que caracterizan tanto el Parque Nacional Alberto de Agostini como Yendegaia.
- **Sitios de valor cultural y arqueológico:** asociados a la presencia ancestral de los pueblos Yaghan y Selk’nam, así como rutas históricas utilizadas por exploradores y misioneros, que forman parte del patrimonio intangible del territorio.
- **Procesos ecológicos:** como la dinámica de glaciares y campos de hielo, la regeneración natural de los bosques subantárticos y la interacción entre ecosistemas terrestres y marinos.

Estos objetos de conservación no solo son fundamentales para la biodiversidad local y global, sino que también ofrecen oportunidades únicas para fortalecer el vínculo entre la comunidad y el territorio a través de la educación ambiental, el turismo de naturaleza y la gestión participativa.

Actualmente, no existen registros oficiales de visitación de las áreas protegidas presentes de la comuna (salvo el Parque Karukinka bajo administración de WCS Chile). Esta ausencia de datos se debe principalmente a que dichas áreas protegidas no cuentan con una administración efectiva en terreno, es decir, no hay presencia permanente de guardaparques ni infraestructura habilitada para el control de ingresos de visitantes, monitoreo y labores ligadas a la conservación.

### 3.1.3 Relación de la comunidad con las áreas protegidas del territorio

La presente sección presenta la relación histórica y actual entre la comunidad y las áreas protegidas del territorio. Es importante señalar que lo aquí presentado ha sido desarrollada en base a la información recopilada en el proceso de diagnóstico mediante entrevistas en profundidad, encuestas, talleres participativos, reuniones, publicaciones e información proporcionada por las instituciones y actores participantes de este proceso.

Históricamente, la relación de la comunidad de Timaukel con las áreas protegidas ha sido escasa y, en muchos casos, inexistente. Durante décadas, el vínculo estuvo centrado en un enfoque extractivo, relacionado con actividades como la ganadería, la explotación maderera, la presencia de antiguos aserraderos en el seno Almirantazgo y la pesca artesanal en zonas costeras. Previo a estos usos, el territorio fue habitado por los pueblos Selk’nam y Yaghan, quienes mantenían una relación integral con el entorno, incluyendo los fiordos del sur fueguino. Es más, el sector del seno Almirantazgo es reconocido por los hallazgos arqueológicos que dan cuenta del intercambio y uso compartido de objetos entre las culturas Selk’nam, Yaghan y Kawésqar.

En tiempos recientes, ha comenzado a desarrollarse una nueva forma de vínculo, impulsada en parte por la Municipalidad de Timaukel. Las últimas administraciones han incorporado valores de conservación en su relato institucional, articulando el resguardo del entorno

natural con el desarrollo comunal. Esta transformación se ha expresado a través de un enfoque educativo y cultural que promueve un turismo respetuoso, junto con iniciativas locales en gestión ambiental, como el reciclaje y el compostaje.

Uno de los factores que ha favorecido este cambio ha sido el avance del camino Vicuña–Yendegaia, que ha permitido el acceso bajo autorización al Parque Nacional Yendegaia. Esta obra ha despertado el interés de la comunidad y abierto expectativas de desarrollo económico y turístico, aunque aún con limitaciones importantes, por la falta de infraestructura y presencia institucional estable.

No obstante, persisten desafíos estructurales. La alta rotación de habitantes —especialmente en educación y servicios públicos— dificulta la consolidación de un sentido de pertenencia y continuidad en las acciones. A esto se suma la lejanía, la escasa conectividad y la falta de equipamiento básico en las áreas protegidas, lo que limita su integración a la vida cotidiana desde perspectivas recreativas, educativas, científicas o productivas.

El conocimiento sobre qué son las áreas protegidas, su historia o valor ecosistémico, sigue siendo limitado. Aún no se ha logrado establecer una cultura territorial que fomente el cuidado activo de estos espacios. En ese contexto, muchas de las iniciativas impulsadas han sido percibidas como esfuerzos aislados, con baja proyección en el tiempo.

A pesar de ello, se reconoce que el conocimiento directo del territorio —cuando ocurre— despierta una conexión emocional que puede traducirse en valoración y compromiso. Esta conexión representa una oportunidad para fortalecer el sentido de pertenencia, especialmente si se consolidan procesos educativos continuos, contextualizados y accesibles.

En este escenario, el proyecto de traslado de la capital comunal a Pampa Guanaco, la apertura del paso fronterizo Bellavista y la mejora en la conectividad hacia el sur de la isla, se perfilan como condiciones clave para consolidar un modelo de relación con las áreas protegidas más inclusivo, participativo y con arraigo territorial.

El vínculo de la comunidad de Timaukel con las áreas protegidas es fragmentado, desigual y, en gran medida, limitado, dependiendo principalmente del rol que cada persona desempeña en el territorio. Quienes están ligados a la institucionalidad local —como funcionarios municipales— mantienen un contacto más frecuente, mediado por la coordinación con servicios públicos, fundaciones o el Cuerpo Militar del Trabajo. En contraste, gran parte de la población, como estancieros o habitantes sin vínculo con organismos públicos, no mantiene una relación directa con estos espacios.

Cuando existe contacto, suele ser esporádico y responde a situaciones puntuales, como el cruce de animales, reparaciones de cercos o denuncias de abigeato. En algunos casos, personas ligadas a la pesca acceden a las áreas protegidas, generalmente por rutas no

habilitadas o mediante permisos de privados, de acuerdo a lo señalado por uno de los actores claves entrevistados.

En el sector Este, se han desarrollado actividades escolares y conmemorativas, como el Día de la Tierra o el Día de los Bosques, que han permitido experiencias de acercamiento, especialmente en el Parque Karukinka. Sin embargo, estas experiencias no se han traducido en un uso sistemático o extendido de las áreas protegidas con fines recreativos, educativos o productivos, en gran parte debido a su lejanía, los altos costos de traslado y la limitada infraestructura.

Si bien existen esfuerzos institucionales y comunitarios por acercar a la población a estos territorios, su continuidad ha estado supeditada a fondos concursables, lo que dificulta una estrategia sostenida. El Parque Karukinka representa una excepción parcial, dado que su administración ha promovido acciones de educación ambiental, aunque con alcance acotado a nivel local. También se identifica un vínculo emergente desde el ámbito científico, con la llegada de investigadores nacionales e internacionales que estudian temas como la falla del Fagnano, el cambio climático y la biodiversidad marina. Sin embargo, la participación local en estos procesos es más bien de apoyo logístico, sin una integración activa en la generación de conocimiento.

La relocalización de la capital comunal a Pampa Guanaco, junto con la reapertura del paso Bellavista y el avance de la conectividad vial hacia el sur de la isla, son percibidos como elementos clave para facilitar un vínculo más directo y sostenido entre la comunidad y las áreas protegidas. Al estar estratégicamente ubicada, Pampa Guanaco se proyecta como un nodo logístico que podría catalizar procesos de mayor acceso, articulación de servicios y generación de oportunidades para la población local.

En definitiva, aunque el vínculo actual con las áreas protegidas es aún mayoritariamente indirecto o emocional, existen condiciones territoriales y oportunidades institucionales que, si se acompañan con acciones concretas de educación, participación y recreación, podrían fortalecer una apropiación comunitaria más activa, informada y comprometida con la conservación.

La presencia de Conaf en la comuna de Timaukel es limitada y se restringe principalmente al despliegue estacional de la brigada de incendios durante el periodo estival. Hasta el minuto, no existe una presencia institucional permanente en el territorio, lo que ha dificultado el reconocimiento de la entidad por parte de la comunidad local, así como la implementación continua de acciones de educación ambiental. Esta ausencia de permanencia ha influido directamente en la forma en que se ejerce la administración de las áreas protegidas, con una gestión limitada y sin una vinculación sostenida con la población.

No obstante, en el marco de la prevención de incendios, sí se han desarrollado acciones coordinadas en terreno. Destaca la colaboración entre Conaf, Carabineros, la Municipalidad de Timaukel y WCS en operativos de fiscalización en sectores de camping no habilitados.

Actualmente, de acuerdo con información recopilada en entrevista, Conaf ha redefinido sus prioridades respecto al desarrollo del Parque Nacional Yendegaia, enfocando sus esfuerzos en el sector norte del parque, específicamente en la zona del Lago Encantado. Este cambio de orientación responde al avance del camino Vicuña–Yendegaia, que ha facilitado el acceso vehicular desde el norte, convirtiéndose en la vía principal de ingreso para visitantes y residentes. Esta nueva realidad territorial plantea la necesidad de concentrar ahí las futuras inversiones en infraestructura habilitante y operativa. Entre las acciones proyectadas por Conaf, se contempla la potencial habilitación de una guardería en el sector Lago Encantado, junto con la construcción de una portería con centro de visitantes, espacios de alojamiento y dependencias destinadas a la brigada de incendios. Esta infraestructura busca no solo mejorar las condiciones para la administración efectiva del parque, sino también fomentar el acceso público ordenado y la educación ambiental. Parte de estas iniciativas forman parte de una cartera estratégica de inversión para las áreas protegidas priorizada en conjunto al Gobierno Regional de Magallanes para financiamiento.

En paralelo, se ha iniciado un proceso de reconocimiento del territorio dentro del parque, identificándose hasta ahora tres antiguos botaderos en el sector Fagnano, los cuales podrían ser reutilizados como emplazamientos para equipamiento de uso público. Se estima que podrían llegar a ser hasta nueve en total, lo que abriría nuevas posibilidades para la instalación de servicios básicos y puntos de control.

Asimismo, se mantienen conversaciones con el Cuerpo Militar del Trabajo (CMT) y con la Dirección Regional de Vialidad para evaluar la posibilidad de reutilizar parte de sus instalaciones en el sector, lo que permitiría optimizar recursos y avanzar en una infraestructura funcional que facilite tanto la conservación como el uso público responsable del área protegida.

**Frente a todo, la ausencia de planes de manejo vigentes en los parques nacionales presentes en la comuna de Timaukel —Yendegaia y Alberto de Agostini— representa una limitación importante para avanzar en un vínculo más estrecho entre la comunidad local y estos espacios de conservación.** Sin estos instrumentos, que orientan el uso, gestión y protección de los territorios, se complejiza el habilitar formalmente actividades como visitas, educación ambiental o iniciativas productivas compatibles con la conservación. Esto no solo restringe el acceso y uso comunitario de las áreas, sino que también genera incertidumbre respecto a qué está permitido y qué no, afectando el desarrollo de acciones locales en torno a ellas.

Actualmente, ambos parques administradores por Conaf cuentan con planes en etapa de actualización, y se espera que, una vez finalizado este proceso —incluida la consulta indígena correspondiente— se generen nuevas oportunidades para ordenar, fortalecer y diversificar el

vínculo entre la comunidad y sus áreas protegidas, bajo criterios de conservación, seguridad y participación<sup>6</sup>.

### 3.1.4 Medios de vida vinculados a APs

Los medios de vida o de subsistencia son las capacidades, bienes y actividades que se requieren para vivir. Entre los bienes se incluyen los recursos financieros, naturales, físicos, sociales y humanos. Algunas de las actividades y medios de vida que se vinculan a las áreas protegidas de la comuna es posible mencionar:

- Actividades relacionadas a la pesca artesanal desarrollada en el maritorio de áreas protegidas (Parque Nacional Alberto de Agostini- ACMU Seno Almirantazgo)
- Actividades turísticas en áreas protegidas y servicios vinculados como alojamiento (i.e lodges de pesca) y navegación (Seno Almirantazgo).
- Investigación vinculada a las protegidas del territorio (todas las áreas protegidas).
- Incipientes iniciativas de educación y recreación para la comunidad local
- Cultura del pueblo Selk’nam
- Trabajos de construcción e infraestructura, relacionados a la construcción del camino Vicuña- Yendegaia que cruza el PN Yendegaia.

### 3.1.5 Gestión y planificación municipal vinculada a APs

En esta sección se abordará elementos claves de la gestión y planificación de la municipalidad para identificar recursos humanos, financieros, entre otros, que el propio gobierno local destina para realizar acciones en línea con la conservación, medio ambiente y una mejor vinculación de la comunidad con las áreas protegidas.

Respecto a la estructura organizacional vinculada a la gestión ambiental, es importante mencionar que en la actualidad el municipio no cuenta formalmente con una unidad o con un encargado de Medio Ambiente. Sin embargo, es posible identificar funcionarios y funcionarias que dentro de sus funciones desarrollan actividades de gestión ambiental, residuos y concientización. Específicamente, la Secretaría de Alcaldía está a cargo de las temáticas ambientales dentro de la comuna, especialmente dedicada, a iniciativas reciclaje y revalorización de residuos.

De acuerdo a información aportada por el municipio, pronto se pretende formalizar un comité ambiental dentro de la municipalidad; instancia que ya se reúne ocasionalmente siendo integrada por Dideco, Administración y Finanzas y la Secretaría de Alcaldía. Además, el

---

<sup>6</sup> Al momento en que se realiza esta planificación, Conaf a nivel central evalúa la propuesta de mecanismo para autorizar visitas en sectores específicos del PN Yendegaia con el acompañamiento de guías locales.

segundo semestre del 2025, el municipio ha iniciado el proceso para ser parte del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM)<sup>7</sup>.

Así también, en línea con acciones vinculadas áreas protegidas, otra unidad relacionada es Administración Municipal que ha tomado un rol relevante desde el municipio. Desde allí, se han impulsado acciones de fomento al turismo y ha sido el nexo con entidades administradoras de las áreas protegidas en el territorio. Existe también un Comité de Turismo Municipal, integrado por funcionarios/as de Administración y Finanzas, Secretaría de Alcaldía, Administrador Municipal, y del programa Oficina Local de la Niñez. Este último profesional se encuentra en la oficina de turismo de Pampa Guanaco, y aporta entregando información a los visitantes cuando se requiere.

En relación a **presupuesto o financiamiento municipal** asignado a actividades vinculadas a la conservación, gestión ambiental/turística y educación ambiental, el municipio destina dentro de su presupuesto municipal un monto para las siguientes acciones:

- Reciclaje- dentro del presupuesto de operaciones
- Difusión turística – para la construcción de letreros por riesgo de incendios, folletería turística que incorpora información sobre áreas protegidas, ordenamiento del territorio, advertencias y nuevas prácticas.
- Equipamiento de brigada bomberil para aportar a la prevención y combate de incendios.

Para el desarrollo de otras acciones, Timaukel presenta proyectos a fuentes de financiamiento concursable o abiertas a municipios. En ese sentido, la Tabla 6 presenta proyectos postulados y/o adjudicados por el municipio durante los dos últimos años, y que tienen relación con el conocimiento y difusión de las áreas protegidas, la educación ambiental, la gestión de residuos y de fomento al turismo.

**Tabla 6 Proyectos financiados con fuentes externas de financiamiento.**

Fuente de financiamiento	Monto (\$ pesos)	Nombre del Proyecto, programa o fin	Vigencia o plazo
Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) Subdere	141.000.000	Minimización de residuos sólidos domiciliarios a través del compostaje- proyecto en ejecución.	2025
% 8 FNDR Gore Magallanes	\$8.867.500	Habilitación de Punto Verde en Pampa Guanaco.	2024
% 8 FNDR Gore Magallanes	\$22.170.000	Gravel, la Carrera más Inhóspita del Mundo.	2024

<sup>7</sup> El Sistema de Certificación Ambiental Municipal cuenta con una serie de requisitos para ingresar al nivel inicial, uno de ellos es la conformación de un Comité Ambiental Municipal (funcionarios de diversos departamentos del municipio) y un Comité Ambiente Comunal, integrado por la comunidad.

Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) Subdere	-	Construcción miradores turísticos (Etapa Diseño).	-
Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) Subdere	63.000.000	Construcción señaléticas turísticas.	-
FRIL Gore Magallanes	55.000.0000	Construcción Refugio Turistas Pampa Guanaco.	2023-2024
Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) Subdere	149.000.000	Construcción Centro Recreacional Pampa Guanaco.	2023
% 8 FNDR Gore Magallanes	\$46.450.000	Fiesta del Guanaco y Campeonato del Leñador.	2024

**Fuente:** Elaboración propia en base a información municipal.

Actualmente, la vinculación entre la comunidad de Timaukel y sus áreas protegidas se manifiesta a través de una diversidad de acciones que integran dimensiones productivas, culturales, educativas y de conservación, muchas de ellas impulsadas o apoyadas por el municipio.

En el ámbito de la gestión ambiental, se destaca la participación municipal en actividades de limpieza en el Área de Conservación de Múltiples Usos (ACMU) Seno Almirantazgo, particularmente en Bahía Jackson como parte de las acciones de reactivación del modelo de gobernanza del área protegida. Estas acciones han contado también con la colaboración de vecinos y organizaciones, quienes han participado en faenas de limpieza y recorridos como fue en el fiordo Parry con el comité municipal de turismo. En este mismo marco, se han llevado a cabo labores de fiscalización para evitar el uso indebido del fuego y la instalación de campamentos en zonas no habilitadas.

La Municipalidad también mantiene un convenio vigente con el Parque Karukinka, en el cual se han concretado comodatos que han permitido levantar por ejemplo, diseños de proyectos para miradores en puntos estratégicos, como el cañadón Genskowsky y el lago Deseado; proyectos que esperan pronto ser ejecutados.

Desde una perspectiva educativa y cultural, se han generado acciones orientadas a acercar a la comunidad a su entorno natural. Se ha brindado apoyo a estudiantes y vecinos para conocer lugares como el lago Deseado, bahía Jackson y otros sectores del sur de la comuna, facilitando el acceso mediante alianzas con actores privados. A ello se suma la reciente visita del Comité de Turismo Municipal a Caleta María, reforzando el conocimiento del territorio y su potencial turístico.

En paralelo, se ha implementado un programa comunitario de gestión de residuos, que incluye reciclaje, compostaje y minimización, integrando la educación ambiental a la vida cotidiana

de los habitantes a través de un proyecto financiado por el programa de mejoramiento de barrios de Subdere y financiamiento municipal.

En el plano cultural, se han promovido actividades vinculadas al patrimonio natural y sociocultural del territorio, como la Fiesta del Guanaco y el Campeonato del Leñador. Asimismo, se han desarrollado iniciativas colaborativas con el pueblo Selk’nam, enfocadas en la puesta en valor de su historia y presencia en la comuna.

En cuanto a actividades de **capacitación para los funcionarios municipales** en temáticas ambientales, de conservación o relacionadas a las áreas protegidas, no se registra como un esfuerzo sistemático, sin embargo, es posible listar instancias de formación relativamente recientes como las siguientes:

- Secretaría de Alcaldía se capacitó en el curso “Gestión local para la conservación de las áreas protegidas” durante el año 2023. El curso es organizado por la Estrategia de Comunidades Portal junto al Programa Austral Patagonia de la Universidad Austral de Chile.
- Capacitación a funcionarios Municipales sobre temáticas de eficiencia energética impartida por la Seremi de Energía en el año 2023
- Capacitación teórica-práctica desarrollada por Conaf para el combate de incendios forestales durante 2023. En ella fueron parte funcionarios municipales.
- Secretaría de Alcaldía desarrolló dentro del municipio una Capacitación interna gestión de residuos y reciclaje funcionarios/as en el año 2022.

### 3.1.6 Ordenanzas municipales con alcance socio-ambiental

Otro ámbito relevante con el cual se contribuye desde los municipios a la conservación del medio ambiente y la reducción de amenazas a los ecosistemas, son las ordenanzas municipales. En el caso de la I. Municipalidad de Timaukel, ésta cuenta con las siguientes ordenanzas con alcance socio- ambiental vigentes:

- Ordenanza de extracción de áridos y recuperación de zonas intervenidas.
- Ordenanza de participación ciudadana.
- Ordenanza de Derechos Municipales (cobros de usos de bienes municipales, se abordan materias ambientales).
- Ordenanza de uso de leña.

Además, se debe señalar que, en el marco del proyecto de Minimización de Residuos Sólidos a través del compostaje, en ejecución actualmente, uno de los productos es una propuesta de ordenanza de gestión de residuos para la comuna.

### 3.1.7 Instrumentos de planificación vigentes y su relación con las APs del territorio

La planificación del territorio da cuenta de necesidades, brechas y las acciones proyectadas y priorizadas de manera estratégica para su obtención. En ese sentido, son múltiples los instrumentos de planificación de los cuales el municipio es líder, y quizás el más importante de ellos, es el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO). Así también, en el caso de Timaukel, existen planificaciones sectoriales como planes de turismo, cultura o el Programa Pequeñas Localidades del Minvu. La Tabla 7 presenta diversos instrumentos de planificación y su estado de vigencia en la comuna.

Tabla 7 Instrumentos de planificación de alcance local vigentes.

Instrumento	Vigencia
Plan de Desarrollo Comunal	Vigencia desde 2021 - 2025.
Plan de Desarrollo Turístico (Pladetur) Timaukel 2023-2027.	Vigente hasta el 2027.
Plan Municipal de Cultura	Vigente
Plan regulador comunal	Está en etapa final de aprobación por parte de Contraloría. Aborda las localidades de Pampa Guanaco y Cameron.

Fuente: Elaboración propia.

Es importante señalar que, en el marco de este proceso, se realizó una revisión de los planes mencionados y cómo abordaban o incorporaban acciones relacionadas con las áreas protegidas. Un ejemplo de esto es el Plan de Desarrollo Comunal de Timaukel 2021-2025, que dentro de sus lineamientos incluye acciones que pudieran vincularse a las áreas protegidas. Entre estas acciones, se destacan la gestión de riesgos de desastres y el cambio climático, incluyendo estudios sobre el retroceso de los glaciares y sus efectos en los ecosistemas locales, la implementación de un monitoreo de áreas vulnerables, programas de educación ambiental dirigidos tanto a turistas como a los vecinos locales, y la propuesta de convenios con instituciones como Conaf y SAG para fortalecer la protección del medio ambiente.

Por otro lado, el Pladetur, cuenta con un eje específico relacionado a áreas protegidas. Específicamente el Eje de "Responsabilidad Social, Cultural y Ambiental", que está alineado con el desarrollo de un turismo sostenible. Este eje busca integrar las áreas protegidas como parte esencial del destino turístico, promoviendo la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, al tiempo que se genera un impacto positivo en la comunidad local y en el entorno natural. Una acción específica que se resalta en el Pladetur es la integración del Parque Natural Karukinka como un producto turístico clave para el ecoturismo en la comuna. Así como también se propone el desarrollo de la Ruta por la "Era del Hielo" que conecta sitios geológicos de gran valor, como bloques erráticos y glaciares.

El Plan Municipal de Cultura de la comuna de Timaukel aborda diversas acciones en relación con las áreas protegidas en su sección de patrimonio natural y cultural. En específico, acciones como el desarrollo de rutas patrimoniales para promover el turismo y el patrimonio natural, junto a la colaboración con instituciones para la preservación de la fauna local, se destacan como medidas relevantes para abordar las áreas protegidas.

Finalmente, es necesario señalar que, más adelante en este informe, específicamente en la matriz de acciones del presente plan - en una de sus columnas— se indica si las acciones consideradas guardan relación con aquellas listadas en el Pladeco, Pladetur u otros planes o instrumentos de planificación de aplicación local.

### **3.1.8 Temáticas ambientales de relevancia para la comuna**

A continuación, se exponen antecedentes sobre los principales conflictos ambientales que amenazan las áreas protegidas del territorio, junto con las acciones implementadas para su abordaje. Una problemática relevante se vincula con la creciente escasez hídrica observada en sectores como Cameron, reflejada en la disminución del caudal de ríos y la afectación a turberas y humedales. Estos ecosistemas, esenciales para la regulación hídrica y climática, se ven comprometidos por un escenario de sequía que tiende a intensificarse. Hasta ahora, la respuesta ha estado limitada a la observación comunitaria y a propuestas de estudios sobre retroceso de glaciares y monitoreo de caudales, lo que evidencia la necesidad de generar mecanismos de gestión más estructurados y permanentes.

En otro ámbito, los incendios forestales constituyen una de las principales amenazas para las áreas protegidas, potenciados por temperaturas extremas, fogatas no reguladas y ausencia de infraestructura habilitada. El riesgo se incrementa con la expansión del acceso vial hacia Yendegaia y Puerto Williams, lo que puede facilitar el ingreso desordenado de visitantes. Para abordar esta problemática, se han implementado ordenanzas que prohíben el uso del fuego, programas de prevención y educación comunitaria de Conaf, así como rondas mixtas de fiscalización con Carabineros, municipio y guardaparques del Parque Karukinka. Sin embargo, la magnitud del territorio y la limitada presencia institucional dificultan la cobertura efectiva.

Por otra parte, la gestión de residuos sigue siendo un desafío. La acumulación de basura en sectores como bahía Jackson y en zonas costeras, mayormente vinculada a la pesca artesanal, representa un riesgo para la biodiversidad marina y costera. Frente a ello, se han realizado limpiezas comunitarias y se han puesto en marcha programas municipales de reciclaje y compostaje en Cameron.

Las especies exóticas invasoras —como castores, visones, ratas almizcleras, perros asilvestrados y ganado bagual— representan una presión creciente sobre la biodiversidad nativa. Si bien existen esfuerzos de monitoreo y propuestas de control, estas acciones siguen siendo parciales y dependen de recursos externos, lo que limita su continuidad y efectividad.

Asimismo, la presión turística emerge como un conflicto latente. La apertura de caminos y el aumento de la visitación generan amenazas como residuos, incendios, impactos en fauna y riesgos de seguridad para los propios visitantes. Aunque existen borradores de planes de manejo para Yendegaia y De Agostini, además de iniciativas municipales como miradores y camping en Pampa Guanaco, la falta de planificación integral y normativa clara sobre uso

turístico plantea un riesgo de crecimiento desordenado similar a lo ocurrido en otros destinos de alta demanda.

Finalmente, el cambio climático actúa como una amenaza transversal que intensifica los riesgos anteriores. El aumento de temperaturas extremas, la reducción de nieve invernal, el retroceso de glaciares y la proliferación de especies invasoras afectan directamente a la biodiversidad, los servicios ecosistémicos y actividades productivas como la pesca artesanal y el turismo. El abordaje local aún es incipiente, con propuestas de investigación y monitoreo, pero sin políticas consolidadas que integren estos desafíos a la gestión territorial.

En síntesis, las áreas protegidas de Timaukel enfrentan un conjunto de conflictos y amenazas ambientales —sequías, incendios, residuos, especies invasoras, presión turística y cambio climático— que son abordados mediante iniciativas fragmentadas, pero que requieren avanzar hacia un modelo más integral de gobernanza, infraestructura y educación ambiental que permita compatibilizar la conservación con el desarrollo local.

### 3.2 Resultados proceso participativo

El objetivo general del trabajo participativo consistió en realizar un diagnóstico de la vinculación de la comunidad de Timaukel con las áreas protegidas presentes en la comuna. A continuación, se comparten los principales resultados levantados a través de la aplicación de encuestas, entrevistas y talleres, presentando lo recogido en cuanto a qué funciona bien y qué se debe mejorar en pos de fortalecer la relación de la comunidad de Timaukel con las áreas protegidas presentes en su territorio en los siguientes aspectos<sup>8</sup>:

- Eje 1 Incidencia pública
- Eje 2 Infraestructura y Servicios
- Eje 3 Financiamiento
- Eje 4 Involucramiento de la Comunidad con las APs
- Eje 5 Fortalecimiento de las Economías Locales en vinculación con las APs
- Eje 6 Fortalecimiento del Capital Social, Identidad y Cultura Local

#### Eje 1 Incidencia pública

Tabla 8 Qué funciona bien y qué se debe mejorar para el eje incidencia pública.

Qué funciona bien	Qué se debe mejorar
<ul style="list-style-type: none"><li>● Presencia activa del Estado mediante patrullajes conjuntos entre brigada de incendios de Conaf, guardaparques y Carabineros en Pampa Guanaco.</li><li>● Participación y apoyo del municipio en actividades de fiscalización (camping no habilitado y uso de fuego).</li><li>● Convenio de colaboración entre Municipio, Conaf, Carabineros y WCS para fiscalizaciones conjuntas.</li><li>● Desarrollo de procesos de planificación territorial con foco en conservación y desarrollo sostenible gracias a la presencia de instituciones y programas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● La falta de coordinación entre servicios estatales muestra la necesidad de incidir para mejorar la gestión pública en el territorio.</li><li>● Falta de liderazgo desde el municipio en la formulación de carteras de proyectos y programas vinculados a medio ambiente.</li><li>● Necesidad de elaboración, consulta y aplicación de planes de manejo de las áreas protegidas.</li><li>● Baja articulación y coordinación de esfuerzos entre instituciones con enfoques diversos (Conaf, Sernatur, municipios).</li><li>● Necesidad de promover una gobernanza territorial integral que considere las áreas protegidas como un sistema único, no fragmentado.</li><li>● Déficit de inclusión de la comunidad en la toma de decisiones respecto al uso y conservación del territorio.</li><li>● Necesidad de diseño de políticas claras para el uso público de caminos, zonas de acceso y restricciones con alternativas viables.</li></ul>

Fuente: Elaboración propia.

<sup>8</sup> Es necesario mencionar que del proceso participativo se levantaron ideas y propuestas de acciones a seis años plazo, las cuales fueron analizadas en términos del alcance del plan y la factibilidad de ser implementadas por el municipio. Es posible revisar dichas propuestas en el anexo 2 de este informe.

## Eje 2 Infraestructura y Servicios

Tabla 9 Qué funciona bien y qué se debe mejorar para el eje infraestructura y servicios.

Qué funciona bien	Qué se debe mejorar
<ul style="list-style-type: none"> <li>La señalética instalada en el sector sur de la Isla de Tierra del Fuego —particularmente en paso Bellavista, lago Blanco, Pampa Guanaco y Caleta María— facilita la orientación de visitantes y contribuye a una experiencia más segura y ordenada.</li> <li>El refugio municipal para visitantes en Pampa Guanaco.</li> <li>La voluntad de la Ilustre Municipalidad de Timaukel para avanzar en la protección del humedal cercano a Pampa Guanaco, proyectando la posibilidad de la habilitación de un sendero autoguiado que permitirá poner en valor la flora nativa y los ecosistemas presentes.</li> <li>La intención de la I. Municipalidad de Timaukel de gestionar, en conjunto con Conaf, la autorización para un nuevo sendero de baja dificultad y duración superior a un día, demuestra una visión orientada a diversificar la oferta turística de naturaleza accesible.</li> <li>La existencia de un recinto destinado al acopio de residuos por categorías.</li> <li>El estado general de los caminos que conectan la comuna y permiten el acceso a diversos atractivos turísticos ha facilitado la movilidad dentro del territorio.</li> <li>Reapertura del paso fronterizo Bellavista.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debilidad en la operación y el funcionamiento del camping municipal en Pampa Guanaco, con el fin de mejorar la experiencia de los visitantes y asegurar la mantención de estándares adecuados de infraestructura y servicios.</li> <li>Necesidad de presencia física y operativa de instituciones (como Conaf) en terreno.</li> <li>Débil conectividad aérea y consolidar el uso del camino del Parque Nacional Yendegaia.</li> <li>Débil respuesta operativa y presencia técnica ante el aumento de emergencias</li> <li>Falta de infraestructura básica y presencia institucional en las APs de la comuna.</li> <li>Déficit en cobertura de servicios básicos en la comuna (combustible, electricidad, agua, comercio).</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

## Eje 3 Financiamiento

Tabla 10 Qué funciona bien y qué se debe mejorar para el eje financiamiento.

Qué funciona bien	Qué se debe mejorar
<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de alianzas estratégicas para la obtención de financiamiento, que han permitido el desarrollo de infraestructura turística vinculada a las áreas protegidas, como miradores, a través de la colaboración entre el municipio, WCS y Fundación Huella Local.</li> <li>Participación de actores privados en el financiamiento de actividades comunitarias, facilitando el traslado de vecinos a las áreas protegidas y su participación en iniciativas de educación y vinculación territorial.</li> <li>Disponibilidad de recursos para la realización de eventos deportivos y culturales relacionados con el entorno natural, como el rally náutico y la carrera Gravel.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La ausencia de mecanismos de financiamientos estables para la gestión de las áreas protegidas y proyectos comunitarios asociados.</li> <li>Carencia de incentivos y fondos concursables para emprendimientos turísticos o de conservación liderados por habitantes locales.</li> <li>La falta de alianzas estratégicas con actores privados, ONGs o instituciones académicas que puedan aportar recursos técnicos y financieros.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

## Eje 4 Involucramiento de la Comunidad con las Áreas Protegidas (APs)

Tabla 11 Qué funciona bien y qué se debe mejorar para el eje involucramiento de la comunidad con las APs.

Qué funciona bien	Qué se debe mejorar
<ul style="list-style-type: none"> <li>El interés creciente desde la comunidad educativa por conocer y vincularse con las áreas protegidas, lo que se traduce en visitas organizadas a lugares como el lago Deseado, el seno Almirantazgo y el fiordo Parry.</li> <li>La participación de la comunidad en acciones de protección ambiental, como limpiezas comunitarias en sectores relevantes, por ejemplo, en bahía Jackson.</li> <li>El funcionamiento de programas comunitarios de educación y prevención ambiental.</li> <li>El aumento sostenido en la conciencia ambiental y la valoración de las áreas protegidas, lo que se refleja en un mayor interés comunitario por temas ambientales y en la colaboración en iniciativas locales de reciclaje y compostaje.</li> <li>La existencia de ordenanzas municipales orientadas a la protección del entorno natural.</li> <li>La consolidación del Parque Karukinka como un referente local en conservación y educación ambiental.</li> <li>Comité Municipal de Turismo ha visitado diversos atractivos de la comuna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Débiles mecanismos de difusión y comunicación sobre las áreas protegidas, asegurando que la comunidad conozca sus límites, normativas, objetos de conservación y oportunidades de vinculación real y simbólica con estos espacios.</li> <li>Fortalecimiento de la participación activa de la comunidad en procesos vinculados a la planificación, gestión y conservación de las áreas protegidas.</li> <li>Desconexión simbólica y práctica entre la comunidad y las áreas protegidas.</li> <li>El bajo número de programas de educación ambiental permanentes, dirigidos tanto a la comunidad local como a visitantes, que promuevan una cultura ambiental basada en la experiencia, el conocimiento del entorno y el respeto por los ecosistemas.</li> <li>La falta de habilitación y capacitación a personas de la comuna como guías locales, monitores, guardaparques o prestadores de servicios turísticos y de conservación.</li> <li>Falta de iniciativas comunitarias de monitoreo y control de amenazas a los ecosistemas, como las asociadas a especies exóticas invasoras (castores, perros asilvestrados), mediante la colaboración entre instituciones y habitantes locales.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

## Eje 5 Fortalecimiento de las Economías Locales en vinculación con las APs

Tabla 12 Qué funciona bien y qué se debe mejorar para eje fortalecimiento economías locales.

Qué funciona bien	Qué se debe mejorar
<ul style="list-style-type: none"> <li>La realización de actividades como el rally náutico, la carrera Gravel, y visitas turísticas organizadas por el Comité de Turismo Municipal.</li> <li>El convenio entre la I. Municipalidad de Timaukel con el Parque Karukinka que permite el levantamiento de miradores y uso recreativo del espacio protegido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de apoyo en la formalización y continuidad de emprendimientos turísticos locales.</li> <li>La falta de fomento en la producción local con identidad (horticultura, artesanía, gastronomía, servicios guiados).</li> <li>Ausencia de encadenamientos productivos que integren a proveedores locales con el turismo de naturaleza.</li> <li>Falta de seguridad en que los servicios y concesiones dentro de las áreas protegidas sean ofrecidos prioritariamente por habitantes locales.</li> <li>Ausencia de alternativas sostenibles para el desarrollo económico que no dependan exclusivamente del</li> </ul>

	<p>turismo externo de alto poder adquisitivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La limitada oferta de servicios turísticos locales y hospedajes.</li> <li>• La falta de oferta de servicios orientadas a la protección de flora y fauna.</li> </ul>
--	--

Fuente: Elaboración propia.

## Eje 6 Fortalecimiento del Capital Social, Identidad y Cultura Local en vinculación con las áreas protegidas.

Tabla 13 Qué funciona bien y qué se debe mejorar para el eje capital social y cultura local.

Qué funciona bien	Qué se debe mejorar
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La realización de eventos culturales con identidad local, como la Fiesta del Guanaco y el Campeonato del Leñador, fortalece el sentido de pertenencia y la conexión con el territorio.</li> <li>• La colaboración con el pueblo Selk'nam ha permitido estrechar lazos culturales y patrimoniales, aportando a una visión intercultural del desarrollo local.</li> <li>• La implementación de programas comunitarios de reciclaje y prevención de riesgos fomenta la organización vecinal, el trabajo colaborativo y la responsabilidad compartida con el entorno.</li> <li>• La presencia activa de instituciones públicas y organizaciones, a través de programas con enfoque territorial, ha contribuido a fortalecer redes comunitarias en torno a la conservación y la sustentabilidad.</li> <li>• La realización de actividades participativas orientadas al patrimonio natural y cultural promueve el reconocimiento y valoración de los saberes locales, reforzando la identidad de la comunidad.</li> <li>• La educación ambiental está integrada en espacios educativos formales y no formales, generando conciencia desde temprana edad y promoviendo buenas prácticas ambientales en la vida cotidiana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La baja frecuencia de talleres y actividades formativas en temáticas ambientales.</li> <li>• Debilidad en la normativa municipal en torno al uso del fuego, ya que actualmente no permite cursar multas efectivas, dificultando la fiscalización y prevención de incendios.</li> <li>• La débil conexión emocional y cognitiva de parte de la comunidad con la flora, fauna y áreas protegidas del territorio, lo que se traduce en escaso sentido de pertenencia y participación.</li> <li>• La presencia persistente de residuos en espacios naturales afecta negativamente la calidad del entorno y la experiencia tanto de visitantes como de residentes.</li> <li>• La falta de regularización en las parcelaciones rurales del territorio genera incertidumbre en la planificación y dificulta la gestión integrada del paisaje.</li> <li>• La escasez de espacios físicos y sociales de encuentro comunitario limita la posibilidad de construir redes locales sólidas en torno a la conservación y el desarrollo sostenible.</li> <li>• La educación intercultural desde edades tempranas aún no se encuentra suficientemente integrada, dificultando la valorización de saberes tradicionales y la diversidad cultural presente en la comuna.</li> <li>• La apropiación indebida de identidades culturales locales, como la del pueblo Selk'nam, con fines comerciales, lo que debilita los procesos de reconocimiento y respeto cultural.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

## 4 Plan de Acción

A continuación, se presenta la matriz de plan de acción para fortalecer la vinculación de la comunidad de Timaukel con las áreas protegidas presentes en su territorio, resultado del trabajo participativo con la comunidad, el municipio, instituciones públicas, entre otros.

La matriz ha sido organizada de acuerdo con los siguientes ejes estratégicos:

- Eje 1 Incidencia pública
- Eje 2 Infraestructura y Servicios
- Eje 3 Financiamiento
- Eje 4 Involucramiento de la Comunidad con las APs
- Eje 5 Fortalecimiento de las Economías Locales en vinculación con las APs
- Eje 6 Fortalecimiento del Capital Social, Identidad y Cultura Local

Para cada eje estratégico se plantea el objetivo del mismo, las brechas identificadas en el proceso de diagnóstico y las acciones propuestas para responder a dichas brechas en un periodo de 6 años. Para cada acción se incorpora una descripción, si existe algún cruce con instrumentos de planificación de alcance local vigentes, ejecutores y potenciales colaboradores, plazos, monto y potenciales fuentes de financiamiento, indicador y meta asociada<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> Importante mencionar que matriz de plan de acción en formato Excel, incluye también una columna de verificadores para el seguimiento de las iniciativas. En este informe, no está incluido dicha columna para presentar de mejor manera las acciones por eje.

#### 4.1 Eje 1 Incidencia pública

Este eje tiene por objetivo generar las bases institucionales e interinstitucionales para mejorar la vinculación del municipio y la comunidad con las áreas protegidas y la implementación del plan de acción.

Tabla 14 Matriz de acciones eje 1 Incidencia pública.

Brechas	Acciones	Descripción	Acción e instrumento de planificación vinculada	Potenciales instituciones ejecutoras y colaboradoras	Plazo	Financiamiento (Monto - Fuente)	Indicador	Meta
<b>Limitada articulación de instrumentos y actores para el ordenamiento, la planificación y gestión de las áreas protegidas y el territorio.</b>	1.1	Integración de iniciativas del Plan de Acción de Comunidades Portal de Timaukel dentro de instrumentos de planificación de alcance territorial	La idea es asegurar que las iniciativas contenidas en el Plan de Acción de Comunidades Portal de Timaukel se incorporen y mantengan coherencia con los distintos instrumentos de planificación territorial. Esto implica que las acciones definidas en el plan sean reconocidas y alineadas en procesos de actualización o elaboración de instrumentos como el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), el Plan Regulador Comunal, el Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) y eventuales nuevos marcos estratégicos, tales como el Plan de Acción de Cambio Climático.	"Incorporar los elementos del patrimonio cultural y social en los instrumentos de ordenamiento, planificación y gestión territorial", PLADECO	I. Municipalidad de Timaukel	Año 1, 2, 3, 4, 5, 6	No aplica. Iniciativa de gestión.	Iniciativas del Plan de acción CP incorporadas en instrumentos de planificación local y sus actualizaciones

Continuación Tabla 14

Brechas	Acciones	Descripción	Acción e instrumento de planificación vinculada	Potenciales instituciones ejecutoras y colaboradoras	Plazo	Financiamiento (Monto - Fuente)	Indicador	Meta	
<b>Limitada articulación de instrumentos y actores para el ordenamiento, la planificación y gestión de las áreas protegidas y el territorio.</b>	1.2	Participación de la Municipalidad de Timaukel en la gobernanza del ACMU Seno Almirantazgo (Comité de gestión local), y la promoción de otras instancias de participación y gobernanza en torno a las áreas protegidas en el marco de la Ley SBAP y el reglamento de áreas protegidas	La acción consiste en fortalecer y consolidar la participación de la Ilustre Municipalidad de Timaukel en la gobernanza del Área de Conservación Marina y Urbana (ACMU) Seno Almirantazgo, a través de su Comité de Gestión Local, así como participar y promover otras instancias de gobernanza con una mirada integral de las áreas protegidas de la zona sur de Tierra del Fuego como un clúster de conservación. Esta participación busca asegurar la presencia activa del municipio en la gestión de áreas protegidas, contribuyendo a la instalación de mecanismos formales de gobernanza y al desarrollo de una gestión ambiental y territorial coherente con los desafíos locales. Esto requiere estar en línea con lo que estipulen la Ley SBAP y el reglamento de áreas protegidas (en construcción en noviembre de 2025).	“Plan de Administración de AMCP Seno Almirantazgo”, PLADETUR	I. Municipalidad de Timaukel; Conaf-SBAP;	Año 1, 2, 3, 4, 5, 6	No aplica. Iniciativa de gestión.	Participación del Municipio y comunidad en el Comité de gestión local	Participación del Municipio y comunidad en el Comité de gestión local

Continuación Tabla 14

Brechas	Acciones		Descripción	Acción e instrumento de planificación y vinculada	Potenciales instituciones ejecutoras y colaboradora	Plazo	Financiamiento (Monto - Fuente)	Indicador	Meta
Limitada articulación de instrumentos y actores para el ordenamiento, la planificación y gestión de las áreas protegidas y el territorio.	1.3	Gestión y apoyo municipal al proceso de diseño de Planes de Manejo de las áreas protegidas de la comuna	La acción tiene por objetivo que el municipio continue realizando gestiones y prestando apoyo para promover la creación de los diversos plan de manejo de las áreas protegidas de la comuna. Lo anterior se debe a que una de las principales brechas para la vinculación con las áreas protegidas de la comuna es la ausencia de planes de manejo.	"Mesa de Gestión de Parques Nacionales" , PLADETUR	I. Municipalidad de Timaukel; Conaf; SBAP;	Año 1, 2, 3	No aplica. Iniciativa de gestión.	Acciones de gestión municipal (envío de oficios, cartas, reuniones, participación en mesas de trabajo entre otros) desarrolladas durante el periodo de ejecución del plan de acción.	Acciones de gestión municipal (envío de oficios, cartas, reuniones, participación en mesas de trabajo entre otros) desarrolladas durante el periodo de ejecución del plan de acción.
	1.4	Análisis de prioridades y capacidades para potenciales convenios de gestión entre el municipio de Timaukel y el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas	La iniciativa busca identificar y evaluar potenciales áreas de interés donde el municipio pueda participar de la gestión de las áreas protegidas presentes en la comuna a través de convenios de gestión entre el Municipio y el SBAP. Se estudiará como proveer alternativas, propuestas y mecanismos de implementación de acuerdo a la capacidad del municipio y necesidades de las áreas protegidas. Como contexto, la Ley que crea el SBAP estipula la posibilidad de generar convenios con Municipios para fortalecer la gestión de las APs. Sin embargo, aún se requiere la promulgación de los reglamentos, que están actualmente en construcción. Esto último indicará cómo y en qué materias se podrán desarrollar dichos convenios de gestión.		I. Municipalidad de Timaukel; con apoyo de SBAP.	Año 1	Puede ser abordado como una iniciativa de gestión municipal o bien buscar obtener financiamiento para licitar el desarrollo del estudio y propuestas.	Análisis elaborado al año 1	Análisis elaborado al año 1

Continuación Tabla 14

Brechas	Acciones	Descripción	Acción e instrumento de planificación vinculada	Potenciales instituciones ejecutoras y colaboradoras	Plazo	Financiamiento (Monto - Fuente)	Indicador	Meta
<b>Necesidad de fortalecer capacidades y articulaciones institucionales para la fiscalización efectiva, y la gestión ambiental y turística en el territorio.</b>	1.5	Generación de mesa de coordinación interinstitucional para fiscalización y patrullajes conjuntos en la comuna	Instaurar una mesa de trabajo interinstitucional entre la brigada de incendios de CONAF, Carabineros y la Municipalidad de Timaukel, con el objetivo de coordinar y ejecutar patrullajes conjuntos en el territorio comunal. Esta instancia permitirá fortalecer la fiscalización en temas críticos como el uso indebido del fuego, camping no habilitado y otras prácticas que puedan afectar la conservación y seguridad en las áreas protegidas. Vale destacar que el municipio actualmente apoya y acompaña recorridos comunales para detectar amenazas.	"Mesa de Gestión de Parques Nacionales", PLADETUR	I. Municipalidad de Timaukel; Carabineros; Sernapesca; Conaf- SBAP; Armada, entre otros	Año 1	No Iniciativa aplica. de gestión.	Mesa de coordinación conformada al año 1
	1.6	Incorporación de encargado municipal con funciones en medio ambiente y turismo	Con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas del municipio en ámbito medioambiental y turismo. Dicho funcionario aportará conocimientos en materias de medio ambiente, conservación y desarrollo turístico, desarrollando acciones vinculadas a la planificación y gestión medioambiental, gestión de residuos, turismo y vinculación de la comunidad con las áreas protegidas, además del Sistema de Certificación Ambiental Municipal y la ordenanza de Turismo y Medio Ambiente Comunal.	"Implementar en el municipio áreas estratégicas para la gestión del PLADECO: Gestión Ambiental, Turismo (Fomento Productivo)", PLADECO. - "Contratación de persona dedicada a la gestión territorial, patrimonial, turística y cultural para apoyar las gestiones del Plan	I. Municipalidad de Timaukel	Año 1	Monto: a determinar. Fuente: Fondos municipales.	Encargado municipal en funciones durante el año 1

				Municipal de Cultura y otras áreas", Plan Municipal de Cultura.					
<b>Necesidad de fortalecer capacidades y articulaciones institucionales para la fiscalización efectiva, y la gestión ambiental y turística en el territorio.</b>	1.7	Diseño e implementación de ordenanza de turismo y medio ambiente comunal	La ordenanza municipal de Turismo y Medio Ambiente de Timaukel tiene por objetivo regular y orientar las actividades turísticas en la comuna, con especial énfasis en el uso responsable de las áreas protegidas, incorporando criterios de sustentabilidad, seguridad, manejo de residuos, protección del patrimonio natural y cultural, manejo de visitantes y prevención de impactos negativos. Asimismo, busca controlar la actividad turística irregular, fortaleciendo la gestión local y promoviendo la vinculación responsable de la comunidad y los visitantes con el territorio. A través de la ordenanza, se evaluará la factibilidad de acreditar a guías locales, lo que les permitiría acceder a las áreas protegidas dentro de la comuna, contribuyendo al fortalecimiento del turismo local y garantizando una gestión responsable de los recursos naturales.	"Publicación Ordenanza de Aseo y Reciclaje; Publicación Ordenanza de Guías y Servicios Turísticos"; PLADETUR	I. Municipalidad de Timaukel	Año 1 y 2	No Iniciativa de gestión.	aplica. Ordenanza de Turismo y Medio ambiente en vigencia durante el año 2	Ordenanza de Turismo y Medio ambiente en vigencia durante el año 2

Continuación Tabla 14

Brechas	Acciones	Descripción	Acción e instrumento de planificación vinculada	Potenciales instituciones ejecutoras y colaboradoras	Plazo	Financiamiento (Monto - Fuente)	Indicador	Meta	
<b>Necesidad de fortalecer capacidades y articulaciones institucionales para la fiscalización efectiva, y la gestión ambiental y turística en el territorio.</b>	1.8	Habilitación de funcionarios municipales como inspectores para fortalecer la fiscalización ambiental y turística	Gestionar la habilitación de funcionarios municipales como inspectores, con atribuciones específicas en fiscalización ambiental, turística y de ordenanzas locales. Esta acción implica la realización de capacitación como inspector municipal y permitirá reforzar el cumplimiento de normativas, apoyar labores de conservación en áreas protegidas y mejorar la capacidad de respuesta frente a actividades no autorizadas en el territorio comunal.		I. Municipalidad de Timaukel	Año 1	Monto: \$1.000.000. Fuente: Fondos municipales.	Nº de inspectores municipales habilitados al año 3	al menos 2 inspectores municipales habilitados al año 3
<b>Necesidad de fortalecer capacidades y articulaciones institucionales para la fiscalización efectiva, y la gestión ambiental y turística en el territorio.</b>	1.9	Capacitaciones al Comité de Turismo Municipal sobre áreas protegidas, su gestión y amenazas	Se realizarán capacitaciones al Comité de Turismo Municipal para entregar información sobre las áreas protegidas de la comuna, cómo se gestionan y cuáles son sus principales amenazas. Estas instancias permitirán que el comité conozca de manera sencilla y aplicada la importancia de estos espacios, con el fin de apoyar una mejor toma de decisiones, promover un turismo responsable y resguardar el patrimonio natural de Timaukel.	"Plan de Capacitación de Oferta Turística a Funcionarios Municipales", PLADETUR	I. Municipalidad de Timaukel; Conaf- SBAP; Seremi MMA; WCS Chile; Comunidades Portal; Academia; Nodos de Ciencia, Laboratorio Natural Subantártico, entre otros.	Año 1, 2, 3	No Iniciativa de aplicación.	Nº de capacitaciones desarrolladas por semestre	al menos 1 capacitación desarrollada por semestre

Fuente: elaboración propia.

## 4.2 Eje 2 Infraestructura y servicios

El objetivo del eje es desarrollar iniciativas de infraestructura y equipamiento habilitante para fortalecer el vínculo de la comunidad y visitantes con las áreas protegidas de la comuna de Timaukel.

Tabla 15 Matriz de acciones eje 2 infraestructura y servicios.

Brechas	Acciones	Descripción	Acción e instrumento de planificación vinculada	Potenciales instituciones ejecutoras y colaboradoras	Plazo	Financiamiento (Monto - Fuente)	Indicador	Meta	
Deficiente cobertura de telecomunicaciones en caminos comunales	2.1	Creación de un protocolo y canal formal de comunicación y coordinación interinstitucional para la atención de emergencias en rutas dentro de la comuna.	Ante la falta de cobertura de señal en gran parte de las rutas de la comuna, se propone crear un protocolo y un canal formal de comunicación y coordinación interinstitucional para la atención de emergencias. Este mecanismo permitirá informar oportunamente cuando un vehículo o una persona requiera auxilio en la ruta, facilitando una respuesta rápida y coordinada entre las instituciones competentes, con el fin de resguardar la seguridad de las personas y garantizar la asistencia frente a situaciones de riesgo.	Aumento de cobertura telecomunicaciones en red de caminos, PLADETUR.	I. Municipalidad de Timaukel, Carabineros, Conaf, SBAP, Sernafor, Brigadas de Incendios, Salud Municipal, entre otros.	Año 2	Monto: A determinar en base a alternativa. Fuentes: Fondos municipales.	Protocolo y canal de comunicación habilitado al año 2	Protocolo y canal de comunicación habilitado al año 2

Continuación Tabla 15

Brechas	Acciones	Descripción	Acción e instrumento de planificación vinculada	Potenciales instituciones ejecutoras y colaboradoras	Plazo	Financiamiento (Monto - Fuente)	Indicador	Meta	
<b>Necesidad de infraestructura, equipamiento y espacios que aporten en la vinculación de la comunidad de Timaukel como comunidad portal de las APs</b>	2.2	Diseño e instalación de señalética en puntos estratégicos para la pesca deportiva	La iniciativa busca dotar de señalética informativa y también interpretativa en puntos estratégicos de la comuna vinculados a la pesca deportiva. Especialmente localizados en cercanía a aquellos cursos de agua en los cuales, por Decreto Supremo, se debe practicar la pesca con devolución obligatoria, además de indicar buenas prácticas para evitar la propagación del Dydimo, entre otros.	"Diseño de Circuitos de Pesca Recreativa", PLADETUR.	I. Municipalidad de Timaukel, Sernapesca, IFOP, entre otros.	Año 2	Monto: \$8.000.000. Fuentes: FNDR- FONDEMA- Fondo equidad territorial- FRIL - PMU Subdere	Nº de señaléticas implementadas al año 2	al menos 4 señaléticas implementadas al año 2
	2.3	Ejecución de Miradores en sectores de cañadón Genskoswki y lago Deseado	Actualmente, el municipio cuenta con el diseño de dos proyectos de miradores para ser localizados en los sectores de cañadón Genskoswki y lago Deseado. Para ello, se requería la tramitación de comodatos por parte de WCS, administradores del Parque Karukinka, comodatos que ya se encuentran firmados. Con ello, el municipio ya realizó la postulación para obtener financiamiento para la ejecución.	"Miradores turísticos La Paciencia y Cañadón Genskoswki", PLADETUR.	I. Municipalidad de Timaukel, MOP- Dirección de Vialidad, entre otros	Año 2	Monto: Monto a determinar en base al Diseño. Fuentes: PEDZE- FNDR- FONDEMA- Fondo equidad territorial- FRIL - PMU Subdere	Miradores ejecutados al año 2	Miradores ejecutados al año 2

Continuación Tabla 15

Brechas	Acciones	Descripción	Acción e instrumento de planificación vinculada	Potenciales instituciones ejecutoras y colaboradoras	Plazo	Financiamiento (Monto - Fuente)	Indicador	Meta
<b>Necesidad de infraestructura, equipamiento y espacios que aporten en la vinculación de la comunidad de Timaukel como comunidad portal de las APs</b>	2.4	Análisis y gestión de declaratoria de la Ruta Y-85 como Ruta Escénica y/o Ruta Patrimonial.	Con anterioridad, la I. Municipalidad de Timaukel inició gestiones para declarar la Ruta Y-85 como Ruta Patrimonial, instrumento del Ministerio de Bienes Nacionales, como una oportunidad para desarrollar y seguir una línea en términos del diseño de infraestructura. En ese sentido, el municipio ha trabajado en identificar una base de puntos de interés turísticos e ideas de infraestructura asociada para dar valor a los sectores. En paralelo, también surge la potencial oportunidad de declarar esta ruta como Ruta Escénica, la cual es una categoría definida por el Ministerio de Obras Públicas, que implica la generación de un plan de gestión e infraestructura y una gobernanza asociada a ello. La acción aquí planteada requiere un proceso junto con los actores locales e institucionales pertinentes, para determinar la figura de declaratoria más adecuada para resguardar, poner en valor el territorio y que represente mayores oportunidades de concretar acciones e infraestructura que permita fortalecer los atractivos y oferta turística.	I. Municipalidad de Timaukel; I. Municipalidad de Porvenir; Seremi BB.NN; Seremi MOP, Dirección de Vialidad; Sernatur, Conaf-SBAP; Corfo; Gore Magallanes	Año 1 y 2	Monto: \$25.000.00 (aportes valorizados y no valorizados). Consultoría para el desarrollo del proceso y expediente de declaratoria. Fuente: PEDZE, Potencial PTI Tierra del Fuego; Corfo, FNDR, entre otros aportes pecuniarios o no pecuniarios de instituciones asociadas.	Al menos una categoría de declaratoria para la Ruta Y-85	Al menos una categoría de declaratoria para la Ruta Y-85

Continuación Tabla 15

Brechas	Acciones	Descripción	Instrumento de planificación vinculada	Potenciales instituciones ejecutoras y colaboradoras	Plazo	Financiamiento (Monto - Fuente)	Indicador	Meta
<b>Necesidad de infraestructura, equipamiento y espacios que aporten en la vinculación de la comunidad de Timaukel como comunidad portal de las APs</b>	2.5	Diseño y ejecución de infraestructura de miradores, portal de acceso, señalética y zonas de descanso en Ruta Y-85	La acción apunta a identificar, diseñar e implementar infraestructura turística de soporte en la ruta Y-85, como caleta María, lago Blanco, lago Deseado, Pampa Guanaco, Azopardo y la bifurcación hacia Yendegaia. Esto incluiría infraestructura del tipo miradores, zonas de descanso, un portal de acceso a la comuna y áreas protegidas, acompañados de señalética interpretativa que aborde el patrimonio natural y cultural además de elementos de seguridad y buenas prácticas en entornos naturales. Los actores locales concuerdan que es necesario informar a la comunidad y a los visitantes cuando ingresen o se encuentren cerca de un área protegida de la comuna. Esta iniciativa se vincula con la acción 2.4 en cuanto la declaratoria bajo Ruta Patrimonial o Ruta Escénica debiese implicar lineamientos para el diseño y ejecución de infraestructura.	"Construcción y apertura de camino a Yendegaia"; "Habilitación de estacionamientos camineros", "Plan de señalética y Miradores", PLADETUR	I. Municipalidad de Timaukel, Gore Magallanes, MOP- Dirección de Vialidad, entre otros	Año 2, 3, 4	Monto: Monto a determinar en base al N° de intervenciones. Fuentes: PEDZE- FNDR- FONDEMA- Fondo equidad territorial- FRIL - PMU Subdere	N° de miradores, portal de acceso, zonas de descanso con señalética interpretativa ejecutados al año 4
<b>Necesidad de habilitar infraestructura, equipamiento y espacios que aporten en la vinculación de la comunidad con sus APs y la reducción de amenazas a la conservación</b>	2.6	Gestión ante bienes nacionales para la evaluación de pequeñas concesiones o permisos, para la provisión de servicios en puntos de interés turístico fuera de las áreas protegidas.	El municipio realizará gestiones ante bienes nacionales para evaluar la entrega de pequeñas concesiones o permisos para la provisión de servicios básicos en puntos de interés turístico ubicados en terrenos fiscales fuera de las áreas protegidas, promoviendo al mismo tiempo la participación del sector privado. El objetivo es responder a las necesidades de los visitantes y fomentar el desarrollo local, priorizando siempre modelos sostenibles que contribuyan al crecimiento de Timaukel. Esta acción contempla la gestión ante el Ministerio de Bienes Nacionales para evaluar la destinación de terrenos fiscales con fines turísticos, incluyendo la evaluación de	"Programa Concesiones para gastronomía, tiendas outdoor", "Programa concesión alojamiento a turismo nacional, P. Guanaco", PLADETUR.	I. Municipalidad de Timaukel; Seremi BB.NN; Seremi MOP; Conaf- SBAP, otros con competencia en el territorio	Año 1,2	No aplica. Iniciativa de gestión.	Gestiones realizadas ante BB.NN año 1 y 2

		<p>aquellos puntos utilizados como "botaderos", generados a raíz de la construcción del ruta Vicuña-Yendegai. En el caso de estos últimos espacios, la iniciativa debe analizar la factibilidad técnica, ambiental y administrativa de utilizarlos—como por ejemplo el sector del Botadero Mirador del Valle— en áreas aptas para el desarrollo de infraestructura turística sustentable, que contribuya a diversificar la oferta local de servicios y generar nuevas oportunidades económicas en el futuro.</p>						
<b>Necesidad de habilitar infraestructura, equipamiento y espacios que aporten en la vinculación de la comunidad con sus APs y la reducción de amenazas a la conservación</b>	2.7	Mejoramiento del camping municipal en Pampa Guanaco	<p>La acción consiste en el mejoramiento y regularización del camping municipal de Pampa Guanaco, de manera que cuente con las condiciones necesarias para recibir a los visitantes de forma segura, eficiente y ordenada. El proyecto contempla la incorporación de servicios básicos como agua y otras instalaciones que aseguren su adecuada operatividad, junto con medidas de cuidado y mantención del espacio. Con ello se busca fortalecer la oferta turística de la comuna y brindar un servicio de calidad, en el marco de una gestión municipal que ya se encuentra avanzando en esta tarea y que contará con financiamiento asegurado a través del FRIL a partir del año 2026.</p>	"Proyecto de camping turista nacional en Pampa Guanaco" PLADETUR.	I. Municipalidad de Timaukel	Año 2	<p>Monto: \$70.000.000. Fuentes: FRIL FNDR-FONDEMA-Fondo equidad territorial - PMU Subdere</p>	<p>Mejoramiento Camping municipal Pampa Guanaco ejecutado al año 2</p>
	2.8	Diseño y ejecución de Centro de Administración de Residuos Reciclables	<p>La iniciativa contempla el diseño y ejecución de un Centro de Administración de Residuos Reciclables en la comuna, con el objetivo de complementar y dar continuidad al trabajo que ya se ha venido realizando en materia de gestión de residuos. Este centro permitirá organizar de mejor manera la recolección, clasificación y disposición de materiales reciclables, facilitando la operatividad del sistema de gestión local y contribuyendo a un manejo más eficiente y sostenible de los residuos en Timaukel.</p>	"Proyecto de Centro Ambiental de Residuos en Pampa Guanaco" PLADETUR. "Estudio de sistema de manejo de residuos sólidos" PLADECO	I. Municipalidad de Timaukel	Año 3	<p>Monto: \$210.000.000. Fuentes: FRIL FNDR-FONDEMA-Fondo equidad territorial - PMU Subdere.</p>	<p>Centro de Administración de Residuos Reciclables construido al año 3</p>

Continuación Tabla 15

Brechas	Acciones		Descripción	Acción e instrumento de planificación vinculada	Potenciales instituciones ejecutoras y colaboradoras	Plazo	Financiamiento (Monto - Fuente)	Indicador	Meta
<b>Necesidad de creación, conservación y mantención de espacios cercanos a los principales poblados, que aporten en la vinculación con el patrimonio natural y cultural de la comuna</b>	2.9	Diseñar y ejecutar un sendero interpretativo autoguiado en Pampa Guanaco.	La acción consiste en diseñar e implementar un sendero interpretativo autoguiado en el sector de Pampa Guanaco, y ubicado específicamente desde el camping municipal hacia el sector del bosque. Este sendero busca poner en valor los ecosistemas presentes en la zona, mediante señalética y recursos interpretativos que faciliten la comprensión del entorno natural. Al mismo tiempo, se proyecta como un espacio de esparcimiento y educación ambiental dirigido tanto a la comunidad local como a los visitantes.	"Diseño de senderos para interpretación de paisajes" PLADETUR.	Municipalidad de Timaukel, Comunidad Selk'nam; Fundación Hach Saye; WCS Chile, Comunidades Portal, Nodo Laboratorio Natural Subantártico, Seremi Medio Ambiente, entre otros	Año 3	Monto: \$15.000.000 Fuentes: FRIL- PMU Subdere - Fondos Sectoriales de Turismo- Fondos Municipales	Sendero habilitado al año 3	Sendero habilitado al año 3
	2.10	Diseño y ejecución centro Interpretativo de la Botánica Subantártica de Tierra del Fuego.	Este espacio en Pampa Guanaco funcionaría como lugar de difusión y educación ambiental. Permitiría acercar a la comunidad y a los visitantes a la riqueza natural de la zona, actuando también como antesala y orientación para conocer las áreas protegidas del territorio, mediante muestras y contenidos asociados que preparen y guíen la experiencia de lo que podrán apreciar en terreno y las áreas protegidas de la comuna. Esta acción además aporta a la puesta en valor y recuperación de un humedal catastrado por la Seremi de MMA.		Municipalidad de Timaukel, Conaf-SBAP, WCS Chile, Comunidad Selk'nam; Fundación Hach Saye; Comunidades Portal Nodo Laboratorio Natural Subantártico, Seremi MMA, Seremi CAP, entre otros	Año 4	Monto: \$200.000.000. Fuentes: FRIL FNDR- FONDEMA- Fondo equidad territorial - PMU Subdere.	Centro interpretativo ejecutado al año 4	Centro interpretativo ejecutado al año 4

Fuente: elaboración propia.

### 4.3 Eje 3 Financiamiento

El objetivo del eje es identificar e implementar mecanismos de financiamiento públicas y privadas para desarrollar las iniciativas del Plan de Acción.

**Tabla 16 Matriz de acciones eje 3 Financiamiento.**

Brechas	Acciones	Descripción	Acción e instrumento de planificación vinculada	Potenciales instituciones ejecutoras y colaboradoras	Plazo	Financiamiento (Monto - Fuente)	Indicador	Meta
<b>Insuficiente acceso a financiamiento para la conservación del territorio y la vinculación de la comunidad con sus áreas protegidas</b>	3.1	Priorización y formulación de portafolio de proyectos del presente plan de acción	La acción busca que el Municipio de Timaukel cuente con un portafolio comunal de proyectos formulados, inicialmente priorizados desde el presente plan de acción, con el fin de ser presentados a diversas fuentes de financiamiento disponibles o aprovechar oportunidades de financiamiento que puedan surgir durante la implementación del plan y que requieran proyectos formulados.	I. Municipalidad de Timaukel; Comunidades Portal, Gore Magallanes, Conaf-SBAP, WCS Chile- Parque Karukinka, Nodo Laboratorio Naturales, Nodo de Ciencia, entre otros actores que puedan aportar a la formulación de iniciativas.	Año 2	Puede ser abordado como una iniciativa de gestión municipal o bien buscar obtener financiamiento para desarrollar una asistencia técnica a través de Subdere u otro	Portafolio de iniciativas identificadas y formuladas al año 2	Portafolio de iniciativas identificadas y formuladas al año 2
	3.2	Generación de alianzas público-privadas para cofinanciar/desarrollar iniciativas de turismo y conservación	La acción busca promover alianzas público-privadas que permitan cofinanciar iniciativas de turismo y conservación en la comuna de Timaukel. A través de la colaboración entre el sector público, empresas privadas y organizaciones locales, se busca movilizar recursos,	I. Municipalidad de Timaukel; Comunidades Portal, Gore Magallanes, Conaf-SBAP, WCS Chile- Parque Karukinka, Nodo Laboratorio Naturales, Nodo de Ciencia, Empresas regionales con vínculo en la comuna, Mesa de Turismo de Timaukel, Guías de Turismo,	Año 1, 2, 3, 4, 5, 6	No aplica. Iniciativa de gestión.	Nº de iniciativas desarrolladas por medio de alianzas público-privadas por año.	Al menos 2 iniciativas desarrolladas por medio de alianzas público-privadas por año.

			conocimientos y capacidades para desarrollar proyectos sostenibles que impulsen el turismo responsable, la protección del patrimonio natural y cultural, y el desarrollo económico local con enfoque comunitario y de conservación.		entre otros actores que puedan aportar				
<b>Insuficiente acceso a financiamiento para la conservación del territorio y la vinculación de la comunidad con sus áreas protegidas</b>	3.3	Participación en iniciativa Saca tu Permiso Rural para financiamiento de iniciativas municipales y de este plan de acción	Timaukel ya participa de la iniciativa Saca tu permiso rural con buenos resultados por lo que se busca que el municipio continue su participación de la iniciativa para aumentar el número de personas que pagan su permiso de circulación en la comuna y con ello obtener nuevos ingresos para implementar iniciativas que mejoren la calidad de vida de los habitantes e idealmente su vinculación con las áreas protegidas de la comuna.		I. Municipalidad de Timaukel; Balloon Latam, Comunidades Portal	Año 1, 2, 3, 4, 5, 6	Puede ser abordado como una iniciativa de gestión municipal o bien evaluar el destinar financiamiento para mejorar los procesos que permitan tramitar mayor cantidad de permisos (esto puede incluir inversión en RR.HH de apoyo temporal o actualizaciones del sistema de pago, entre otros).	Nº de iniciativas municipales y del plan de acción de CP apoyadas con ingresos percibidos a través del STPR	Al menos 1 iniciativa municipal y del plan de acción de CP apoyada con ingresos percibidos a través del STPR

Fuente: elaboración propia.

#### 4.4 Eje 4 Involucramiento de la comunidad con las áreas protegidas.

El objetivo del eje es fortalecer el vínculo entre la comunidad portal de Timaukel y sus APs, la participación de la comunidad en la conservación y protección del territorio.

Tabla 17 Matriz de acciones eje 4 Involucramiento de la comunidad con las áreas protegidas.

Brechas	Acciones	Descripción	Acción e instrumento de planificación vinculada	Potenciales instituciones ejecutoras y colaboradoras	Plazo	Financiamiento (Monto - Fuente)	Indicador	Meta
<b>Acceso limitado y débil conocimiento de la comunidad sobre las áreas protegidas y su valor ecológico y cultural</b>	4.1	Desarrollo de visitas y actividades para que la comunidad conozca las áreas protegidas y el territorio con el apoyo de organizaciones públicas y privadas	La acción busca fortalecer el vínculo de la comunidad con las áreas protegidas mediante charlas, visitas guiadas, jornadas de limpieza y actividades educativas y recreativas, en conjunto con otros actores vinculados al territorio. Su objetivo final es establecer una agenda comunal permanente que fomente la educación, el cuidado ambiental y la corresponsabilidad entre comunidad e instituciones. Es importante mencionar que progresivamente, la I. Municipalidad de Timaukel ha realizado este tipo de actividades con la comunidad.	"Programa de desarrollo de Talleres y actividades culturales para fomentar el conocimiento y cuidado del patrimonio de la Comuna", "Programa para promover el cuidado del Medio Ambiente", PLADECO. "Mesa de Gestión de Parque Nacionales", "Seminario de Montaña con expertos en turismo y deporte", PLADETUR. "Ciclo de cine documental patrimonial", PLAN MUNICIPAL CULTURA	I. Municipalidad de Timaukel; Conaf, SBAP, Comunidades Portal, WCS Chile, Seremi MMA, Nodos de ciencia, Mesa de Turismo, emprendimiento s de la comuna, entre otros.	Año 1, 2, 3, 4, 5, 6	Puede ser abordada como una iniciativa de gestión o con fondos municipales, o bien financiamient o a través de aportes pecuniarios o no pecuniarios desde instituciones públicas y privadas.	Nº de actividades del calendario propuesto ejecutadas por año
	4.2	Campañas de difusión sobre el valor ecológico-cultural, buenas prácticas y normativa vigente en torno a las áreas	Esta acción busca diseñar y ejecutar campañas comunicacionales y material gráfico —como infografías, afiches y cápsulas informativas— orientadas a difundir el valor ecológico y cultural de las áreas protegidas de la comuna, así como las buenas prácticas y la normativa vigente asociada a su uso y conservación.	"Programa para generar separación de los residuos sólidos domiciliarios, elaboración de compostaje disminuyendo el impacto sobre el Medio Ambiente". "Programa para promover el cuidado del Medio Ambiente.", PLADECO. "Mateadas	I. Municipalidad de Timaukel; Conaf, SBAP, Sernafor, WCS Chile-Parque Karukinka, Seremi MMA, Comunidades Portal, Mesa de Turismo, Guías	Año 1, 2, 3, 4, 5, 6	Monto: \$1.500.000 (pecuniario o no pecuniario anual). Fuentes: Fondos municipales, 8% FNDR, aportes pecuniarios o	Campaña de difusión implementada anualmente

	4.3	protegidas para la comunidad y visitantes	A través de estas iniciativas se pretende fortalecer el arraigo territorial, el orgullo por la biodiversidad local y el respeto a la diversidad cultural, promoviendo una ciudadanía informada y comprometida con el cuidado del entorno natural.	históricas patrimoniales", PLAN MUNICIPAL DE CULTURA. "Programa de Capacitación de Guías de Turismo", "Programa de enseñanza de idioma selknam en escuelas", "Taller participación ciudadana con Comunidades Selknam", PLADETUR	de Turismo, entre otros.		no pecuniarios de organizaciones públicas o privadas		
<b>Acceso limitado y débil conocimiento de la comunidad sobre las áreas protegidas y su valor ecológico y cultural</b>		Organización y/o apoyo a la organización de visitas educativas con estudiantes a las áreas protegidas/entornos naturales de la comuna	El propósito es fortalecer el aprendizaje experiencial y el sentido de pertenencia territorial en niñas, niños y jóvenes, mediante actividades pedagógicas contextualizadas que integren contenidos ambientales, culturales y sociales. A través de estas experiencias en terreno, se busca promover el conocimiento y la valoración del patrimonio natural local, incentivando actitudes de respeto, cuidado y responsabilidad ambiental.	"Programa para promover el cuidado del Medio Ambiente.", "Programa de desarrollo de Talleres y actividades culturales para fomentar el conocimiento y cuidado del patrimonio de la Comuna. "PLADECO. "Plan de vinculación con el medio y geografía de la comuna", PLADETUR.	Municipalidad de Timaukel; Conaf, SBAP, Sernafor, WCS Chile-Parque Karukinka, Seremi MMA, Comunidades Portal, Mesa de Turismo, Guías de Turismo, entre otros.	Año 1, 2, 3, 4, 5, 6	Monto: \$1.500.000 (pecuniario o no pecuniario anual). Fuentes: Fondos municipales, 8% FNDR, aportes pecuniarios o no pecuniarios de organizaciones públicas o privadas	Nº de visitas educativas con estudiantes al año	Al menos 1 visita educativa con estudiantes al año
<b>Déficit de instancias y mecanismos para que la comunidad aporte a la reducción de amenazas a la conservación</b>	4.4	Diseño y difusión de mecanismo para reportar amenazas a la conservación	Debido a la extensión del territorio, se busca establecer un mecanismo sencillo en donde las personas puedan reportar amenazas a la conservación (mal uso de fuego, presencia de castores, mala disposición de residuos, entre otros) que observen en los distintos puntos de la comuna, lo que permita tomar acciones oportunamente.	-	Municipalidad de Timaukel; Carabineros, Conaf, SBAP, Sernafor, WCS - Parque Karukinka, Seremi MMA, Armada, Mesa de Turismo, Guías, entre otros.	Año 2	No aplica. Iniciativa de gestión.	Mecanismo desarrollado y difundido al año 2	Mecanismo desarrollado y difundido al año 2

Continuación Tabla 17

Brechas	Acciones	Descripción	Acción e instrumento de planificación vinculada	Potenciales instituciones ejecutoras y colaboradoras	Plazo	Financiamiento (Monto - Fuente)	Indicador	Meta	
Déficit de instancias y mecanismos para que la comunidad aporte a la reducción de amenazas a la conservación	4.5	Charlas y puerta a puerta para informar sobre la prevención de incendios forestales	Las actividades se desarrollarán en distintos espacios comunitarios o directamente directo en los hogares; mediante estrategias cercanas que faciliten la entrega de información clara y accesible a todos los habitantes, promoviendo prácticas responsables y de autocuidado frente al riesgo de incendios.	"Diseño y difusión de Protocolos para el Control y Manejo del Fuego en la comuna de Timaukel, dirigido a turistas y vecinos de la comuna", PLADEC. "Plan de Emergencias e Incendios Forestales", PLADETUR.	I. Municipalidad de Timaukel; Conaf, SBAP, Sernafor, Seremi MMA, Armada, programas como el comunidades preparadas ejecutado por Conaf, entre otros.	Año 1, 2, 3, 4, 5, 6	No aplica. Iniciativa de gestión.	Nº de charlas realizadas al año/ N° de campañas puerta a puerta	Al menos 2 charlas realizadas al año/ al menos 1 campaña puerta a puerta
Debilidad en la gestión de residuos sólidos a nivel comunal	4.6	Diseño plan comunal de educación ambiental y gestión de residuos sólidos con énfasis en sectores de alto valor ecológico y turístico.	El plan de educación buscará fortalecer la gestión integral de los residuos, desde la reducción en el origen hasta su correcta disposición final, incorporando estrategias de reciclaje, reutilización, compostaje y educación ambiental adaptadas a la realidad local. Es importante señalar que el municipio ya ha comenzado acciones en esta línea, especialmente, a través de la ejecución del proyecto de minimización de residuos sólidos a través del compostaje, el cual desarrolla actividades de educación ambiental y gestión de residuos.	"Programa para generar separación de los residuos sólidos domiciliarios, elaboración de compostaje disminuyendo el impacto sobre el Medio Ambiente." PLADEC. "Centro de reciclaje y tratamiento de residuos sólidos." PLADETUR	I. Municipalidad de Timaukel; Seremi MMA, Gore Magallanes, Subdere.	Año 3	Monto: \$12.000.000 (considera contratación de equipo consultor o profesional de apoyo). Fuentes: Fondos municipales, o bien a través de fondos de Asistencia técnica de PMB Subdere	Plan de gestión de residuos sólidos diseño y en implementación al año 3.	Plan de gestión de residuos sólidos diseño y en implementación al año 3.

Fuente: elaboración propia.

#### 4.5 Eje 5 Fortalecimiento de las economías locales en vinculación con las áreas protegidas

El objetivo del eje es dinamizar la economía local de Timaukel en vinculación con las áreas protegidas del territorio.

Tabla 18 Matriz de acciones eje 6 fortalecimiento de las economías locales en vinculación con las APs.

Brechas	Acciones	Descripción	Acción e instrumento de planificación vinculada	Potenciales instituciones ejecutoras y colaboradora	Plazo	Financiamiento (Monto - Fuente)	Indicador	Meta	
Necesidad de fortalecer el destino turístico a través de la generación de oferta de servicios y experiencias turísticas, y preparación del destino.	5.1	Diseño y ejecución de Programa de inversión piloto de fomento a la generación de servicios y experiencias turísticas en la comuna	Implementar un programa de inversión piloto de fomento a la generación de servicios y experiencias turísticas en la comuna. El programa debiese contar al menos con un componente de fortalecimiento de capacidades para la generación/fortalecimiento de emprendimientos turísticos, además de un componente que ponga a disposición o permita acceder a subsidios o aportes económicos para dichos emprendimientos. Este programa buscará incentivar y apoyar el desarrollo de nuevas iniciativas turísticas, promoviendo la creatividad y el emprendimiento local. A través de esta acción, se pretende fortalecer la oferta turística de la comuna fuertemente vinculada a las áreas protegidas, brindando herramientas y recursos para formar emprendedores locales y que puedan materializar sus ideas, mejorar la calidad de los servicios y potenciar el crecimiento del sector turístico.	Esta iniciativa aporta y se vincula al objetivo 8.1.2 de la Estrategia Regional de Desarrollo que plantea "Incentivar la implementación de infraestructura y servicios asociados para el desarrollo de nuevos polos turísticos y la consolidación de los existentes", en cuanto la acción busca apoyar el desarrollo de servicios y experiencias turística en este destino turístico emergente. Pladeco- "Diseño de un Plan de promoción y comercialización del Turismo Provincial que considere las nuevas condiciones del turismo.", "Implementación de un programa de certificación de calidad turística para los establecimientos turísticos de Timaukel.", "Programa de sensibilización, capacitación y concienciación con el desarrollo turístico sostenible y de calidad para operadores turísticos".	I. Municipalidad de Timaukel; Gore Magallanes, CORFO, Sernatur, SBAP, Comunidades Portal, Mesa de Turismo de Timaukel, entre otros	Año 2, 3, 4	Monto: \$100.000.000. Fuente: FNDR- FONDEMA- Fondos CORFO (Potencial a través de PTI Tierra del Fuego)	Diseño del programa desarrollado y aprobado al año 2; Ejecución del programa al año 4	Diseño del programa desarrollado y aprobado al año 2; Ejecución del programa al año 4

Continuación Tabla 18

Brechas	Acciones	Descripción	Acción e instrumento de planificación vinculada	Potenciales instituciones ejecutoras y colaboradoras	Plazo	Financiamiento (Monto - Fuente)	Indicador	Meta	
<b>Necesidad de fortalecer el destino turístico a través de la generación de oferta de servicios y experiencias turísticas, y preparación del destino.</b>	5.2	Programa de generación de anfitriones de destino y capacitaciones de destino.	Se plantea continuar implementando capacitaciones de destino para la comunidad local y regional para dar cuenta de los atractivos y servicios turísticos existentes en la comuna para operadores turísticos regionales/nacionales y guías de turismo. Por otro lado, la iniciativa pone el foco en los y las habitantes de la comuna para generar conciencia turística y medioambiental, conozcan los atractivos y servicios, y puedan anfitriones del destino.	Esta iniciativa aporta y se vincula al objetivo 8.1.2 de la Estrategia Regional de Desarrollo que plantea "Incentivar la implementación de infraestructura y servicios asociados para el desarrollo de nuevos polos turísticos y la consolidación de los existentes", en cuanto la acción busca apoyar el desarrollo y difusión del destino turístico. Pladeco - "Diseño y ejecución del plan para articulación con SERNATUR para el levantamiento de la información estadística del turismo en la Tierra del Fuego.;" "Programa de sensibilización, capacitación y concienciación con el desarrollo turístico sostenible y de calidad para operadores turísticos.", "Fomentar el uso de los Módulos Comerciales propiedad del Municipio en periodos estivales en el paradero de buses de Villa Cameron.	Municipalidad de Timaukel; Gore Magallanes, CORFO, Sernatur, SBAP, Seremi MMA, Nodos de Ciencia (Laboratorio Natural Subantártico y de Ciencia), Asociaciones de guías, Mesa de Turismo de Timaukel, Comunidades Portal, entre otros	Año 1, 2, 3	Monto: \$30.000.000. Fuente: FNDR- FONDEMA- Fondos CORFO (Potencial a través de PTI Tierra del Fuego), aportes pecuniarios o no pecuniarios de potenciales instituciones colaboradoras	Nº de capacitaciones de destino realizadas al año / Al menos 1 capacitación de destino realizadas al año / Al menos 1 capacitación de anfitriones de destino realizadas al año	Al menos 1 capacitación de destino realizadas al año / Al menos 1 capacitación de anfitriones de destino realizadas al año
	5.3	Apoyo y agilización en la obtención de permisos municipales para provisión de	La iniciativa tiene por objetivo que aquellos permisos y autorizaciones que dependen del municipio, en la medida de lo posible, puedan ser agilizados en el caso de servicios turísticos privados de interés para el	Plan de apoyo al Emprendimiento turístico- PLADETUR	I. Municipalidad de Timaukel;	Año 1, 2, 3	No aplica. Iniciativa de gestión.	Nº de permisos municipales para servicios turísticos autorizados	Al menos 3 permisos municipales para servicios turísticos autorizados

		servicios turísticos privados	desarrollo turístico sustentable de la comuna como por ejemplo servicios de camping, servicios de estacionamiento de motorhomes o campervans, entre otros. La iniciativa considera también que la comunidad local tenga acceso a actividades de inducción y orientación de cómo realizar la tramitación de permisos y autorizaciones municipales.					
<b>Necesidad de fortalecer el destino turístico a través de la generación de oferta de servicios y experiencias turísticas, y preparación del destino.</b>	5.4	Continuidad de desarrollo y/o apoyo al desarrollo de eventos deportivos y culturales con espacio para emprendedores locales	Esta acción busca dar continuidad a eventos deportivos y culturales que promuevan el encuentro comunitario y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural de Timaukel, incorporando además espacios para la participación de emprendedores locales. Se destaca la existencia de eventos culturales con identidad local que el municipio ya realiza como la Fiesta del Guanaco, el Campeonato del Leñador, la Fiesta del Fuego, y además del apoyo a otros eventos deportivos como gravel del fuego, encuentros de kayak y náuticos.	I. Municipalidad de Timaukel, MINDEP, IND, Seremi CAP, Serpat, Conaf/SBAP, Gore Magallanes, entre otros públicos y privados.	Año 1, 2, 3, 4, 5, 6	Monto: \$2.500.000 (pecuniar o no pecuniar anual). Fuentes: Fondos municipale s, 8% FNDR, aportes pecuniar o no pecuniar de organizacion es públicas o privadas	Nº de actividades deportivas/ culturales apoyadas o desarrolladas anualmente	Al menos 2 actividades deportivas/ culturales apoyadas o desarrolladas anualmente

Fuente: elaboración propia.

Continuación Tabla 18

Brechas	Acciones	Descripción	Acción e instrumento de planificación vinculada	Potenciales instituciones ejecutoras y colaboradoras	Plazo	Financiamiento (Monto - Fuente)	Indicador	Meta	
<b>Necesidad de fortalecer el destino turístico a través de la generación de oferta de servicios y experiencias turísticas, y preparación del destino.</b>	5.5	Campaña de promoción y difusión responsable de Timaukel como destino turístico	A través de diversos medios de comunicación y redes sociales, se llevará a cabo una campaña de promoción y difusión responsable de Timaukel como destino turístico, destacando sus atractivos naturales, culturales y paisajísticos. La iniciativa invitará a los turistas a visitar la comuna de manera informada y responsable, proporcionando información clara sobre lo que está permitido hacer, los servicios disponibles, las formas de acceso, las actividades permitidas y las recomendaciones para una experiencia segura y respetuosa con el entorno. Esta acción tiene como objetivo generar conciencia sobre el valor del territorio y fomentar un turismo sostenible que respete los recursos naturales y culturales de la comuna.	"Diseño de un Plan de promoción y comercialización del Turismo Provincial que considere las nuevas condiciones del turismo.", " Integración de los medios de información municipal de la oferta turística de la Comuna", PLADECO	I. Municipalidad de Timaukel; Gore Magallanes, CORFO, Sernatur, Conaf-SBAP, Mesa de Turismo de Timaukel, entre otros	Año 2, 3, 4, 5, 6	Monto: a determinar por año Fuente: FNDR- FONDEMA- Fondos CORFO (Potencial a través de PTI Tierra del Fuego), aportes pecuniarios o no pecuniarios de potenciales instituciones colaboradoras	Campaña implementada anualmente	Campaña implementada anualmente
<b>Necesidad de autorizar el uso público en sectores específicos de áreas protegidas para gestionar la demanda y uso actual</b>	5.6	Evaluación de factibilidad de definir espacios seleccionados dentro de las áreas protegidas para uso público controlado	Esta iniciativa está siendo liderada actualmente por Conaf Magallanes estando en evaluación por parte de Conaf Central (nov. 2025). En vista de lo estipulado en la Ley SBAP en cuanto a la necesidad de que las Áreas protegidas dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas cuenten con Planes de Manejo vigentes previo a otorgar permisos para operar servicios turísticos y otras actividades, Conaf mantiene en	-	Conaf-SBAP; con apoyo de la I. Municipalidad de Timaukel, Guías de Turismo, etc.	Año 1	No aplica. Iniciativa de gestión.	Acceso de visitantes en sectores específicos con guía locales obligatoria o habilitado al año 1	Acceso de visitantes en sectores específicos con guía locales obligatoria habilitado al año 1

		con el acompañamiento obligatorio de guías locales.	evaluación técnica-jurídica la posibilidad de autorizar el acceso de visitantes con el acompañamiento obligatorio de guías locales a sectores muy específicos y definidos dentro de PN Yendegaia y PN Agostini (ambos sin planes de manejo vigentes). Esto busca generar alternativas que permitan facilitar el ingreso de visitantes de manera regulada y segura, garantizando el resguardo ambiental y la experiencia educativa.						
<b>Ausencia de información sobre la cantidad de visitantes al sector sur de la comuna y las áreas protegidas presentes</b>	5.7	Gestión para el reforzamiento del registro obligatorio de visitantes en la tenencia de Carabineros de Pampa Guanaco	<p>Reforzar el carácter de obligatorio del registro de visitantes que ingresen al sector sur de la isla de Tierra del Fuego, específicamente hacia las áreas protegidas, a través de la Tenencia de Carabineros de Pampa Guanaco. Esta acción tiene como objetivo generar datos base que permitan realizar estudios sobre los flujos turísticos en la zona y contribuir al resguardo de la seguridad de los visitantes.</p> <p>La información recopilada será un insumo fundamental para la toma de decisiones en materia de planificación, normativa y gestión de las áreas protegidas del territorio, tanto a corto, mediano como largo plazo. Si bien esta medida representa una solución parcial, a futuro se proyecta la instalación de un punto fijo con personal capacitado para entregar información sobre el lugar y mantener un registro continuo de los visitantes.</p>	-	I. Municipalidad de Timaukel; Tenencia de Carabineros Pampa Guanaco; Paso Fronterizo Bellavista (para difusión de la medida en temporada); Mesa de Turismo	Año 1	No aplica. Iniciativa de gestión.	Registro obligatorio en implementación y difundido al año 1	Registro obligatorio en implementación y difundido al año 1

Fuente: elaboración propia.

## 4.6 Eje 6 Capital social, cultura e identidad local en vinculación con las áreas protegidas

El objetivo del eje es fortalecer la identidad y cultura local de la comunidad portal de Timaukel en vinculación con las áreas protegidas.

**Tabla 19 Matriz de acciones eje 6 capital social, cultura e identidad local en vinculación con las áreas protegidas.**

Brechas	Acciones	Descripción	Acción e instrumento de planificación vinculada	Potenciales instituciones ejecutoras y colaboradoras	Plazo	Financiamiento (Monto - Fuente)	Indicador	Meta	
<b>Necesidad de fortalecer la puesta en valor de la cultura e historia asociado a las áreas protegidas y el territorio</b>	6.1	Concursos fotográficos y literarios sobre el territorio y áreas protegidas como herramientas de expresión cultural.	Esta acción contempla la continuidad de los concursos fotográficos y la implementación de un concurso literario, orientados a vincular la experiencia individual y colectiva de los habitantes y visitantes con el territorio y las áreas protegidas de la comuna. Se busca fomentar la creación artística y cultural, promoviendo relatos y fotografías que reflejen la relación de la comunidad con su entorno natural.	Esta iniciativa aporta y se vincula al objetivo 4.1.2 de la Estrategia Regional de Desarrollo que plantea "Contribuir a la recuperación, conservación y valorización del patrimonio cultural material e inmaterial de la región y promover su puesta en valor y el fortalecimiento de las identidades locales", en cuanto la acción apunta a la puesta en valor de la historia y cultural del territorio en vinculación con las áreas protegidas. PLAN MUNICIPAL DE CULTURA "Concurso de fotografía" y "Concurso de cuentos cortos sobre el patrimonio local".	I. Municipalidad de Timaukel; Seremi CAP, Serpat, entre otros	Año 1, 2, 3, 4, 5, 6	Puede ser abordada como una iniciativa de gestión o con fondos municipales, o bien buscar financiamiento a través de aportes pecuniario o no pecuniarios.	Nº de concursos fotográficos y literarios organizados al año	Al menos 1 concurso fotográfico y literario organizado al año
	6.2	Puesta en valor de la toponimia Selk'nam en nueva infraestructura/actividades en el territorio comunal	Esta acción busca promover la puesta en valor de la toponimia Selk'nam en la nueva infraestructura y en las actividades del territorio comunal, reconociendo y visibilizando el legado cultural de este pueblo originario vivo como parte esencial de la identidad local de Timaukel. Su implementación deberá ser previamente dialogada y validada con la comunidad Selk'nam, garantizando un	Esta iniciativa aporta y se vincula al objetivo 4.1.2 de la Estrategia Regional de Desarrollo que plantea "Contribuir a la recuperación, conservación y valorización del patrimonio cultural material e inmaterial de la región y promover su puesta en valor y el fortalecimiento de las identidades locales", en cuanto la acción apunta a la puesta en valor de la historia y cultural del territorio en vinculación con las áreas protegidas.	I. Municipalidad de Timaukel; Comunidad Selk'nam; Fundación Hach Saye; Parque Natural Karukinka; JJ.VV Pampa Guanaco, entre otros.	Año 3	No aplica. Iniciativa de gestión.	Nº de nuevas infraestructura/actividades comunitarias denominadas a partir de toponimia Selk'nam al año 3	al menos 2 nuevas infraestructuras/actividades comunitarias denominadas a partir de toponimia Selk'nam al año 3

			proceso participativo y respetuoso de su cosmovisión. Esta iniciativa se alinea con la actualización del plan de manejo del Parque Natural Karukinka, que incorpora la cultura Selknam como objeto de protección, reforzando así su pertinencia y coherencia con los lineamientos de conservación cultural y ambiental del territorio.					
<b>Necesidad de fortalecer la puesta en valor de la cultura e historia asociado a las áreas protegidas y el territorio</b>	6.3	Ciclo de Encuentros comunitarios intergeneracionales sobre el patrimonio cultural, oficios y la vida en el territorio	Esta acción contempla un ciclo de encuentros comunitarios intergeneracionales destinados a compartir saberes, historias de colonos y prácticas tradicionales relacionadas con el patrimonio cultural, los oficios y la vida en el territorio de Timaukel y lo que ahora son parte de las áreas protegidas de la comuna. Estas instancias buscan fortalecer la identidad local, valorar los oficios tradicionales y promover el intercambio entre generaciones, contribuyendo al reconocimiento de la memoria colectiva y al fortalecimiento del tejido social de la comuna.	Esta iniciativa aporta y se vincula al objetivo 4.1.2 de la Estrategia Regional de Desarrollo que plantea "Contribuir a la recuperación, conservación y valorización del patrimonio cultural material e inmaterial de la región y promover su puesta en valor y el fortalecimiento de las identidades locales", en cuanto la acción apunta a la puesta en valor de la historia y cultural del territorio en vinculación con las áreas protegidas.	I. Municipalidad de Timaukel, SEREMI CAP, SERPAT, entre otros.	Año 1, 2, 3	Monto: \$800.000 (pecuniarios o no pecuniario). Fuente: Fondos Municipales, Fondos de Cultura, aportes pecuniarios o no pecuniarios de organizaciones públicas o privadas.	Nº de ciclo de encuentros organizados por año Al menos 1 ciclo de encuentros organizados por año

Continuación Tabla 19

Brechas	Acciones	Descripción	Acción e instrumento de planificación vinculada	Potenciales instituciones ejecutoras y colaboradoras	Plazo	Financiamiento (Monto - Fuente)	Indicador	Meta
Necesidad de fortalecer la puesta en valor de la cultura e historia asociado a las áreas protegidas y el territorio	6.4 Festival de las áreas protegidas	Organizar un Festival de las Áreas Protegidas como instancia comunitaria y cultural que celebre la riqueza natural del territorio y la historia de la comunidad alrededor de ellas. Este evento permitirá difundir el valor ecológico y cultural de las áreas protegidas, promover buenas prácticas de conservación y generar un espacio de encuentro entre la comunidad, visitantes e instituciones vinculadas a la protección del patrimonio natural.	Esta iniciativa aporta y se vincula al objetivo 4.1.2 de la Estrategia Regional de Desarrollo que plantea "Contribuir a la recuperación, conservación y valorización del patrimonio cultural material e inmaterial de la región y promover su puesta en valor y el fortalecimiento de las identidades locales", en cuanto la acción apunta a la puesta en valor de la historia y cultural del territorio en vinculación con las áreas protegidas.	I. Municipalidad de Timaukel, Conaf-SBAP, Seremi MMA, GORE Magallanes, Comunidades Portal, WCS Chile-Parque Karukinka, Nodo Laboratorio Natural Subantártico, Mesa Turismo Timaukel, entre otros.	Año 3, 4, 5, 6	Monto: \$4.500.000 (pecuniarios o no pecuniarios). Fuente: Fondos Municipales, 8% FNDR, Fondos de Cultura, aportes pecuniarios y no pecuniarios de organizaciones públicas y privadas	Festival ejecutado por año	Festival ejecutado por año
	6.5 Investigación, desarrollo y difusión de publicación que ponga en valor la historia y memoria del territorio	Esta acción contempla el levantamiento y desarrollo de una publicación que recopile y ponga en valor la historia, memoria de colonos y relatos del territorio de Timaukel, destacando su identidad cultural y su vínculo con las áreas protegidas. A través de testimonios, fotografías y documentos locales, se busca preservar la memoria colectiva y difundir el patrimonio histórico y natural de la comuna. Esta iniciativa permitirá fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad y visibilizar su riqueza cultural.	Esta iniciativa aporta y se vincula al objetivo 4.1.2 de la Estrategia Regional de Desarrollo que plantea "Contribuir a la recuperación, conservación y valorización del patrimonio cultural material e inmaterial de la región y promover su puesta en valor y el fortalecimiento de las identidades locales", en cuanto la acción apunta a la puesta en valor de la historia y cultural del territorio en vinculación con las áreas protegidas.	I. Municipalidad de Timaukel, Conaf-SBAP, Seremi MMA, GORE Magallanes, Comunidades Portal, WCS Chile-Parque Karukinka, Nodo Laboratorio Natural Subantártico, Mesa Turismo Timaukel, entre otros.	Año 3	Monto: \$4.500.000 (pecuniarios o no pecuniarios). Fuente: Fondos Municipales, 8% FNDR, Fondos de Cultura, aportes pecuniarios y no pecuniarios de organizaciones públicas y privadas	Publicación desarrollada y difundida al año 3	Publicación desarrollada y difundida al año 3

Continuación Tabla 19

Brechas	Acciones	Descripción	Acción e instrumento de planificación vinculada	Potenciales instituciones ejecutoras y colaboradoras	Plazo	Financiamiento (Monto - Fuente)	Indicador	Meta
<b>Necesidad de fortalecer la puesta en valor de la cultura e historia asociado a las áreas protegidas y el territorio</b>	6.6	Convenios con instituciones vinculadas a la investigación para fortalecer y difundir el trabajo científico que se desarrolla en el territorio comunal.	Esta acción busca establecer convenios de colaboración con instituciones académicas y científicas para fortalecer y difundir la investigación desarrollada en el territorio comunal, especialmente aquella relacionada con las áreas protegidas y los ecosistemas de Timaukel. A través de estas alianzas, se promoverá la transferencia de conocimiento, la divulgación científica accesible a la comunidad y la valoración del territorio como espacio de aprendizaje y conservación.	"Presentaciones de escritores e investigadores regionales" Plan Municipal de Cultura	I. Municipalidad de Timaukel; con apoyo de instituciones de academia, asociaciones gremiales /agrupaciones, museos, centros de investigación y ONGs	Año 1, 2, 3	No aplica. Iniciativa de gestión.	Nº de convenios establecidos por año al menos 1 convenio establecido por año

Fuente: elaboración propia.

## 5 Comentarios Finales

Después de recopilar información a través de diversas actividades participativas, como entrevistas, encuestas puerta a puerta, talleres con el equipo núcleo municipal, talleres participativos abiertos a la comunidad y reuniones, se identificaron las principales brechas y necesidades de la comunidad en relación con las áreas protegidas.

Entre las principales brechas identificadas se encuentran la falta de conocimiento del territorio y las áreas protegidas por parte de la comunidad, y la ausencia de instrumentos de planificación de las áreas protegidas, como planes de manejo, que puedan regularizar y orientar la gestión de estas áreas. También se destaca la baja densidad poblacional, con un alto porcentaje de residentes flotantes. Aunque la mayoría de los participantes en el proceso reconocen estar familiarizados con algunos de los lugares, su conocimiento se limita principalmente a su aspecto físico o tangible. Existe una carencia de conocimiento sobre el patrimonio natural y cultural presente en estas áreas, lo que limita la conformación de un sentido de pertenencia. Como resultado, la comunidad muestra poco empoderamiento respecto a sus áreas protegidas y, debido a la extensión del territorio, experimenta dificultades para conectarse con ellas, tanto los residentes como los visitantes. En este contexto, es crucial implementar estrategias que permitan a la comunidad acceder, conocer y beneficiarse de las áreas protegidas.

Las propuestas e iniciativas recopiladas desde el trabajo con la comunidad fueron ajustadas considerando su factibilidad de realización, así como el trabajo colaborativo con el equipo municipal, servicios públicos y otras instituciones con presencia en el territorio.

Timaukel presenta grandes oportunidades alrededor de la finalización y apertura de la ruta Vicuña – Yendegaia así también de proyectos ya en marcha como el traslado de la capital comunal desde Villa Cameron hacia Pampa Guanaco. Así también surgen nuevos desafíos, como la gestión turística del destino y de las áreas protegidas, la provisión de servicios para los y las visitantes, y la presión que esto puede significar a los ecosistemas y las propias comunidades, entre otros.

En ese contexto, la implementación de este plan puede significar un aporte a la preparación del territorio, sus habitantes y la relación de estos últimos con las áreas protegidas. La implementación de un plan de acción siempre representa un desafío. El objetivo es que, aunque no todas las acciones presentadas se lleven a cabo, aquellas que se ejecuten contribuyan al fortalecimiento de la relación de beneficio mutuo entre la comunidad y las áreas protegidas del territorio. La implementación de este plan será un proceso gradual, dependiente de las prioridades y capacidades disponibles. Sin embargo, es importante destacar que Timaukel ahora cuenta con una hoja de ruta y un compromiso para mejorar el bienestar de la comunidad mediante la conservación de la naturaleza.

## 6 Referencias

Alianza Suprarregional de Comunidades Portal. (2022). Estrategia Marco de Comunidades Portal de las áreas protegidas de la Patagonia chilena 2021-2030. Disponible en <https://comunidadesportal.cl/wp-content/uploads/2022/10/Estrategia-Marco-Comunidades-Portal-2021-2030.pdf>

Biblioteca del Congreso Nacional (19 de junio de 2025). *Reporte comunal 2023*. Disponible en <https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/index.html>

Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica chilena. Estrategia regional de desarrollo de Magallanes y de la Antártica Chilena 2023-2030. Disponible en <https://www.goremagallanes.cl/estrategia-regional-de-desarrollo/>

Instituto Nacional de Estadísticas (22 de julio de 2025). *Resultados preliminares Censo 2024*. Disponible en <https://censo2024.ine.gob.cl/resultados/>

Ilustre Municipalidad de Timaukel (2021). *Plan de Desarrollo Comunal de Timaukel (Pladeco)*.

Ilustre Municipalidad de Timaukel (2023). *Plan de Desarrollo Turístico de Timaukel (Pladetur)*.

Ilustre Municipalidad de Timaukel (2023). *Plan Municipal de Cultura de Timaukel*.

Ministerio de Bienes Nacionales (22 de julio de 2025). *Portal del Patrimonio*. Disponible en <https://patrimonio.bienes.cl>

Programa Pequeñas Localidades Pampa Guanaco (2024). Diagnóstico PPL Pampa Guanaco (2024).

SII (19 de junio 2025). *Principales rubros económicos por número de empresas de la comuna*. Disponible en [https://www.sii.cl/estadisticas/empresas\\_rubro.htm](https://www.sii.cl/estadisticas/empresas_rubro.htm)

## Anexo 1 Participantes del proceso

Participantes talleres Pampa Guanaco y Villa Cameron, 08 y 09 de abril de 2025.

Nº	Nombre	Institución
1	Ximena Galindo A.	Vecino Pampa Guanaco
2	Diego Callahan Barrientos	Vecino Pampa Guanaco
3	Cristian Sepúlveda	Vecino Pampa Guanaco
4	Nini Bobadilla O.	Vecino Pampa Guanaco
5	Margarita Norambuena	Vecino Pampa Guanaco
6	Mauricio Chacón	Vecino Pampa Guanaco
7	Alex Duncan	Vecino Pampa Guanaco
8	Juan Matic	Vecino Pampa Guanaco
9	Paola Espinoza Vega	Municipalidad de Timaukel
10	Mauricio Oyarzo	Municipalidad de Timaukel
11	Gastón Noria Bahamondez	Municipalidad de Timaukel
12	José Barría Barrientos	Municipalidad de Timaukel
13	Luis Barria A.	Municipalidad de Timaukel
14	Mariela Sobarzo	Municipalidad de Timaukel
15	Carolina Ibaceta	Municipalidad de Timaukel
16	Milithza Rodríguez R.	Comunidades Portal
17	Luis Vidal Tapia	Comunidades Portal

## Anexo 2 Propuestas de acciones levantadas en el trabajo participativo

A continuación se presentan las propuestas de iniciativas que fueron levantadas para cada uno de los seis ejes durante el trabajo participativo en la fase de diagnóstico del proceso de construcción del plan. Es necesario mencionar que no todas las iniciativas propuestas finalmente llegan a formar parte del plan de acción de comunidades portal de la comuna de Timaukel ya que el proceso incluye en primera instancia la evaluación de factibilidad técnica, económica, y de temporalidad, además de que las iniciativas estén dentro del alcance del instrumento de planificación y de las capacidades, funciones y atribuciones del Municipio.

Propuestas de acciones a 6 años Eje 1 Incidencia Pública
<ul style="list-style-type: none"><li>• Generación de una coordinación interinstitucional: crear una plataforma compartida que permita planificar y ejecutar acciones conjuntas.</li><li>• Es fundamental que los entes públicos se alineen y trabajen coordinadamente para avanzar en el vínculo entre comunidad y áreas protegidas.</li><li>• Aprobación y consolidación del Plan regulador de la comuna.</li><li>• Impulso a acciones de prevención de incendios, especialmente en áreas con alta vulnerabilidad.</li><li>• Participación activa del municipio dentro del Consejo Local del área costera marina protegida Seno Almirantazgo.</li></ul>

Propuestas de acciones a 6 años Eje 2 Infraestructura y servicios
<ul style="list-style-type: none"><li>• Creación de un canal formal de coordinación interinstitucional para la atención de emergencias en la ruta dentro de la comuna.</li><li>• Reforzamiento el registro obligatorio de visitantes en la Tenencia de Carabineros de Pampa Guanaco, incorporando mecanismos de control y seguimiento.</li><li>• Aumento de la frecuencia del transporte público hacia la comuna, tanto terrestre (buses) como aéreo (avionetas), asegurando su regularidad y cobertura anual.</li><li>• Instalación señalética informativa y normativa en todos los accesos a la comuna y puntos estratégicos (Pampa Guanaco, Azopardo, acceso a Yendegaia), destacando la obligación de registro en Carabineros y otras normativas relevantes.</li><li>• Diseño e implementación de un plan de señalización vial y turística que incluya hitos importantes, normas de conducta y orientación dentro del territorio.</li><li>• Desarrollo de un plan de turismo sostenible que integre la dimensión ambiental, cultural y social del territorio, promoviendo actividades con bajo impacto.</li><li>• Evaluación de la entrega de concesiones para la provisión de servicios básicos (alimentación, baños, alojamiento, etc) en puntos de interés turístico, priorizando modelos sostenibles.</li><li>• Diseño de un proyecto de sendero turístico en Pampa Guanaco que conecte el bosque con la cancha de jineteadas, incluyendo señalización y medidas de conservación.</li><li>• Instalación de señalética educativa sobre prohibición del uso del fuego, manejo responsable de residuos y cuidado de las áreas protegidas, en sectores de alta visitación.</li><li>• Habilitación infraestructura básica en puntos clave del territorio: refugios, baños públicos, centros de información, guarderías y puntos de control.</li><li>• Aseguramiento de presencia institucional permanente en sectores estratégicos mediante dotación de personal y equipamiento adecuado (guardaparques, carabineros, salud, etc.).</li><li>• Planificación de la habilitación del sector norte del territorio comunal (Lago Encantado) como zona de interés turístico, considerando capacidades de carga y criterios de conservación.</li></ul>

- Estudio de la posibilidad de abrir espacios seleccionados dentro de las áreas protegidas para uso público, bajo acompañamiento municipal o de guías locales acreditados.
- Planificación de las mejoras en la accesibilidad a las áreas protegidas: caminos, señalización y transporte.
- Mejora de conectividad digital (señal telefónica e internet) en caminos y localidades remotas.
- Implementación de infraestructura para manejo de residuos y aguas grises en Pampa Guanaco.

#### Propuestas de acciones a 6 años Eje 3 Financiamiento

- Postulación de proyectos a fondos FNDR, internacionales o de conservación.
- Diseño de mecanismos de financiamiento y asistencia técnica para emprendimientos comunitarios.
- Priorización del acceso a fondos públicos y privados para proyectos locales.
- Inyección de recursos públicos para rescate de ecosistemas.

#### Propuestas de acciones a 6 años Eje 4 Involucramiento de la comunidad con las APs

- Difusión sobre las áreas protegidas, mediante campañas informativas accesibles (radios, redes sociales, puerta a puerta, ferias), con foco en los objetos de conservación, planes de manejo y normativas vigentes.
- Implementación programas educativos y de sensibilización ambiental permanentes, con talleres, charlas y materiales adaptados, dirigidos a todos los grupos etarios, promoviendo el uso responsable del territorio y la valoración del patrimonio natural.
- Organización visitas comunitarias y salidas educativas al interior de las áreas protegidas, integrando a establecimientos educacionales, organizaciones sociales y grupos vecinales, para generar experiencias directas que fortalezcan el sentido de pertenencia.
- Habilitación y capacitación a habitantes locales como guías, monitores, guardaparques o prestadores de servicios turísticos y de conservación, fortaleciendo capacidades locales y creando vínculos activos entre comunidad y áreas protegidas.
- Impulso a procesos participativos sistemáticos para la planificación y gestión de las áreas protegidas, incluyendo mesas de trabajo estables para planes de manejo, consultas a comunidades y estrategias de participación inclusiva.
- Fomento a iniciativas comunitarias de conservación, apoyando acciones locales de monitoreo ambiental, restauración de ecosistemas, control de especies invasoras y otras prácticas compatibles con la protección del entorno.
- Reforzamiento del trabajo conjunto entre instituciones y comunidad local, promoviendo patrullajes e inspecciones colaborativas, fortalecimiento del rol del municipio en fiscalización, y coordinación efectiva con actores como Conaf, Carabineros y organizaciones de base.
- Implementación mecanismos de evaluación y fiscalización del impacto turístico, incluyendo monitoreos ambientales, inspección a prestadores de servicios y control del cumplimiento de buenas prácticas y tenencia responsable de animales.
- Facilitación de la descentralización operativa en la toma de decisiones territoriales, promoviendo que las definiciones sobre el uso, manejo y resguardo de las áreas protegidas surjan desde el territorio y no solo desde instancias externas.

#### Propuestas de acciones a 6 años Eje 5 Economías locales en vinculación con las APs

- Fortalecimiento y diversificación la oferta de servicios turísticos locales relacionados con las áreas protegidas, mediante el apoyo a emprendimientos de alojamiento, guiado, artesanía, y gastronomía con identidad territorial.
- Mejoramiento de la infraestructura de servicios básicos y la accesibilidad en zonas con potencial turístico, para facilitar el desarrollo de emprendimientos locales sustentables vinculados a las áreas protegidas.
- Impulso a programas de capacitación técnica y formativa para habitantes locales que deseen desempeñarse como guías, prestadores de servicios turísticos o emprendedores vinculados al turismo de naturaleza y cultural.
- Promoción de una planificación turística de bajo impacto que priorice a actores locales como protagonistas del desarrollo económico, asegurando que los beneficios del turismo lleguen directamente a las comunidades.
- Fomento a la instalación de servicios turísticos fuera de los límites de las áreas protegidas.
- Gestión ante Bienes Nacionales la destinación de terrenos fiscales con fines turísticos, para facilitar el desarrollo de iniciativas locales en zonas aledañas a áreas protegidas.
- Impulso al acceso a financiamiento público y privado para proyectos productivos sustentables, con enfoque en las potencialidades de la comuna y su vínculo con las áreas protegidas.
- Aseguramiento de la participación activa de residentes locales en espacios de gobernanza económica.

#### Propuestas de acciones a 6 años Eje 6 Capital Social, Identidad y Cultura local en vinculación con las APs

- Puesta en valor la toponimia indígena y los saberes locales, mediante procesos participativos para renombrar sectores del territorio con nombres ancestrales,
- Diseño y ejecución de campañas culturales y comunicacionales (radiales, digitales y presenciales) que promuevan el arraigo territorial y el orgullo por la biodiversidad y el patrimonio local.
- Organización de concursos creativos sobre el territorio (fotográficos, literarios, audiovisuales), como herramientas de expresión y apropiación cultural del entorno natural.
- Fomento de espacios de encuentro comunitario intergeneracionales, que fortalezcan los vínculos sociales a través de actividades vinculadas al patrimonio, el arte, la memoria local y el entorno natural.
- Articulación con establecimientos educacionales actividades educativas contextualizadas, promoviendo el sentido de pertenencia en niñas, niños y jóvenes mediante proyectos que integren el patrimonio natural y cultural local.
- Impulso de una política local de repoblamiento con enfoque cultural y comunitario, que incentive la llegada de nuevos habitantes comprometidos con los valores del territorio y contribuya a revitalizar la vida comunitaria.
- Apoyo el traslado administrativo de la capital comunal a Pampa Guanaco, como acción orientada a descentralizar el poder local, facilitar la cohesión social y fortalecer el sentido de pertenencia territorial.
- Colaboración con iniciativas de conservación con identidad local, como el Parque Karukinka, mediante acciones conjuntas de educación, patrimonio y cultura que fortalezcan el tejido comunitario y su vinculación con el entorno.